

# Asturiana de Laminados, S.A.

## **Estados Financieros Intermedios**

30 de junio de 2017

## **Informe de Gestión Intermedio**

30 de junio de 2017

(Junto con el Informe de Revisión Limitada)



KPMG Auditores, S.L.  
Ventura Rodríguez, 2  
33004 Oviedo

## Informe de Revisión Limitada sobre Estados Financieros Intermedios

A los Accionistas de  
Asturiana de Laminados, S.A

### **Informe sobre los Estados Financieros Intermedios**

#### *Introducción*

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios de Asturiana de Laminados, S.A (la "Sociedad"), que comprenden el balance a 30 de Junio de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y las notas explicativas correspondientes al periodo de seis meses terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad son responsables de la elaboración de los estados financieros intermedios de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la nota 2 adjunta y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

#### *Alcance de la revisión*

Nuestra revisión se ha realizado de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, "Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la Entidad". Una revisión limitada de información financiera intermedia consiste en la realización de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos significativos que podrían ser identificados en una auditoría. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre los estados financieros intermedios adjuntos.

#### *Motivo para una conclusión con salvedad*

La Sociedad ha incluido como saldos comparativos en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, en el estado de cambios en el patrimonio neto, en el estado de flujos de efectivo y en las notas explicativas relacionadas los correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2016. Sin embargo, de conformidad con los requerimientos de comparabilidad contenidos en el marco de información financiera aplicable a la Sociedad relativos a la información comparativa, en la elaboración de los estados financieros intermedios adjuntos, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, además de las cifras del periodo corriente, han de incluir a efectos comparativos las correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2016. Asimismo, las notas explicativas adjuntas relacionadas han de incluir los desgloses correspondientes a dicho periodo intermedio.

### *Conclusión con salvedad*

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, excepto por los efectos de la salvedad descrita en el párrafo anterior, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios adjuntos no expresan, en todos sus aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Asturiana de Laminados, S.A al 30 de junio de 2017 así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondientes al periodo de seis meses terminado en dicha fecha, de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

El informe de gestión intermedio adjunto del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2017 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad consideran oportunas sobre los hechos importantes acaecidos en este período y su incidencia en los estados financieros intermedios presentados, de los que no forma parte. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con los estados financieros intermedios del periodo de seis meses terminado el 30 de junio 2017. Nuestro trabajo se limita a la verificación del informe de gestión intermedio con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Asturiana de Laminados, S.A.

### Párrafo sobre otras cuestiones

Este informe ha sido preparado en relación con la publicación del informe financiero semestral y del correspondiente informe de revisión limitada de los estados financieros intermedios requeridos por el artículo Segundo apartado 1 a) de la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil sobre Información a suministrar por empresas en expansión y SOCIMI incorporadas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil.

KPMG Auditores, S.L.

Ana Fernández Poderós

2 de octubre de 2017

INSTITUTO DE CENSORES  
JURADOS DE CUENTAS  
DE ESPAÑA

KPMG AUDITORES, S.L.

Año 2017 N<sup>o</sup> 09/17/00171  
SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

.....  
Informe sobre trabajos distintos  
a la auditoría de cuentas  
.....

# Asturiana de Laminados, S.A.

**Estados Financieros Intermedios**

**Correspondientes al periodo de seis meses  
finalizado el 30 de junio de 2017**



ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.  
Balances al  
30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016  
(Expresados en euros)

<u>Activo</u>	Nota	No auditado 30.06.2017	Auditado 31.12.2016
<b>Inmovilizado intangible</b>	<b>5</b>	<b>980.889</b>	<b>1.003.685</b>
Desarrollo		781.174	822.443
Patentes, licencias, marcas y similares		88.195	77.194
Aplicaciones informáticas		111.520	104.048
<b>Inmovilizado material</b>	<b>6</b>	<b>74.595.086</b>	<b>70.107.969</b>
Terrenos y construcciones		14.652.243	14.121.445
Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado material		47.566.588	34.711.404
Inmovilizado en curso y anticipos		12.376.255	21.275.120
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>	<b>8</b>	<b>7.430.921</b>	<b>2.360.149</b>
Instrumentos de patrimonio		-	30.352
Otros activos financieros		7.430.921	2.329.797
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>9</b>	<b>4.989.859</b>	<b>4.379.973</b>
Instrumentos de patrimonio		181.562	-
Créditos a terceros		97.016	159.820
Otros activos financieros		4.711.281	4.220.153
<b>Activo por impuesto diferido</b>	<b>16 (d)</b>	<b>1.245.837</b>	<b>1.242.737</b>
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>89.242.592</b>	<b>79.094.513</b>
<b>Existencias</b>	<b>11</b>	<b>11.297.444</b>	<b>7.834.858</b>
Mercaderías		16.582	15.003
Materias primas y otros aprovisionamientos		2.358.759	1.747.502
Productos en curso de fabricación		3.039.331	2.829.235
Productos terminados		5.879.812	3.240.158
Anticipos a Proveedores		2.960	2.960
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>12</b>	<b>8.977.168</b>	<b>6.320.952</b>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		8.586.326	5.986.508
Deudores, empresas del grupo	16 y 19	2.940	2.940
Personal		20.549	8.901
Activos por impuesto corriente	16 (a)	4.173	-
Otros créditos con las Administraciones Públicas	16 (a)	363.180	322.603
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>9</b>	<b>4.877.376</b>	<b>4.676.697</b>
Instrumentos de patrimonio		-	151.211
Otros activos financieros		4.877.376	4.525.486
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>370.552</b>	<b>393.575</b>
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>		<b>16.954.544</b>	<b>10.211.131</b>
<b>Total activos corrientes</b>		<b>42.477.084</b>	<b>29.437.213</b>
<b>Total activo</b>		<b>131.719.676</b>	<b>108.531.726</b>

Las Notas adjuntas forman parte integrante de los Estados Financieros Intermedios para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017.

ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.  
Balances al  
30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016  
(Expresados en euros)

<u>Patrimonio Neto y Pasivo</u>	Nota	No auditado 30.06.2017	Auditado 31.12.2016
<b>Fondos propios</b>	<b>13</b>	<b>32.557.923</b>	<b>18.657.239</b>
Capital		25.710.333	16.337.000
Capital escriturado		25.710.333	16.337.000
Prima de emisión		4.686.667	-
Reservas		1.015.715	343.916
Acciones y participaciones en patrimonio propias		(65.012)	-
Resultados de ejercicios anteriores		-	(96.858)
Resultado del ejercicio		1.210.220	2.073.181
<b>Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	<b>14</b>	<b>9.112.406</b>	<b>9.269.316</b>
<b>Total patrimonio neto</b>		<b>41.670.329</b>	<b>27.926.555</b>
<b>Deudas a largo plazo</b>	<b>15</b>	<b>53.943.087</b>	<b>54.652.725</b>
Obligaciones y otros valores negociables		17.743.472	17.673.974
Deudas con entidades de crédito		412.663	599.760
Acreedores por arrendamiento financiero		72.799	87.011
Otros pasivos financieros		35.714.153	36.291.980
<b>Pasivos por impuesto diferido</b>	<b>16 (d)</b>	<b>4.333.786</b>	<b>4.405.584</b>
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>58.276.873</b>	<b>59.058.309</b>
<b>Deudas a corto plazo</b>	<b>15</b>	<b>17.279.840</b>	<b>13.976.211</b>
Obligaciones y otros valores negociables		661.917	50.917
Deudas con entidades de crédito		8.810.501	7.154.026
Acreedores por arrendamiento financiero		28.055	28.712
Otros pasivos financieros		7.779.367	6.742.556
<b>Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>	<b>19</b>	<b>25.954</b>	<b>25.954</b>
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>		<b>14.466.680</b>	<b>7.511.697</b>
Proveedores		13.635.941	6.807.249
Acreedores varios		379.367	311.393
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		304.988	224.671
Otras deudas con las Administraciones Públicas	16 (a)	146.384	201.384
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>31.772.474</b>	<b>21.546.862</b>
<b>Total patrimonio neto y pasivo</b>		<b>131.719.676</b>	<b>108.531.726</b>

Las Notas adjuntas forman parte integrante de los Estados Financieros Intermedios para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017.

ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias  
para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017 y para el periodo de doce meses  
terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresadas en euros)

	Nota	No Auditado 30.06.2017	Auditado 31.12.2016
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>18 (a)</b>	<b>38.267.265</b>	<b>63.487.168</b>
<b>Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>		<b>2.849.750</b>	<b>2.182.270</b>
<b>Trabajos realizados por la empresa para su activo</b>	<b>5 y 6</b>	<b>261.570</b>	<b>771.589</b>
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>18 (b)</b>	<b>(32.962.731)</b>	<b>(50.779.323)</b>
Consumo de mercaderías		(4.592)	(21.321)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(32.553.320)	(50.073.233)
Trabajos realizados por otras empresas		(404.819)	(684.769)
<b>Otros ingresos de explotación</b>	<b>18 (h)</b>	<b>-</b>	<b>215.480</b>
<b>Gastos de personal</b>	<b>18 (c)</b>	<b>(2.400.490)</b>	<b>(4.476.582)</b>
Sueldos, salarios y asimilados		(1.898.350)	(3.526.486)
Cargas sociales		(502.140)	(950.096)
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>(2.653.302)</b>	<b>(5.587.930)</b>
Servicios exteriores	<b>18 (f)</b>	(2.619.520)	(5.474.829)
Tributos		(33.782)	(59.209)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	<b>18 (g)</b>	<b>-</b>	<b>(53.892)</b>
<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>5 y 6</b>	<b>(874.149)</b>	<b>(1.652.607)</b>
<b>Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</b>	<b>14</b>	<b>209.212</b>	<b>407.760</b>
<b>Otros resultados</b>		<b>(78.405)</b>	<b>(187.295)</b>
<b>Resultado de explotación</b>		<b>2.618.720</b>	<b>4.380.530</b>
<b>Ingresos financieros</b>		<b>474.066</b>	<b>654.493</b>
De valores negociables y otros instrumentos financieros	<b>9</b>	22.008	4.257
De empresas del grupo y asociadas	<b>19</b>	15.429	-
De terceros		6.579	4.257
Incorporación al activo de gastos financieros	<b>6</b>	452.058	650.236
<b>Gastos financieros</b>		<b>(1.470.276)</b>	<b>(2.292.827)</b>
Por deudas con terceros	<b>15</b>	(1.470.276)	(2.292.827)
<b>Resultado financiero</b>		<b>(996.210)</b>	<b>(1.638.334)</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<b>1.622.510</b>	<b>2.742.196</b>
<b>Impuesto sobre beneficios</b>	<b>16 (c)</b>	<b>(412.290)</b>	<b>(669.015)</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>1.210.220</b>	<b>2.073.181</b>

Las Notas adjuntas forman parte integrante de los Estados Financieros Intermedios para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017.

ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017 y para el periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2016



A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos

(Expresado en euros)

	No Auditado 30.06.2017	Auditado 31.12.2016
<b>Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>1.210.220</b>	<b>2.073.181</b>
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	1.210.220	2.073.181
<b>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 14)</b>		
Subvenciones, donaciones y legados	(209.212)	(407.760)
Efecto impositivo	52.302	101.941
<b>Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>(156.910)</b>	<b>(305.819)</b>
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>1.053.310</b>	<b>1.767.362</b>



ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017 y para el periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2016

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto

(Expresado en euros)

	Capital	Prima de emisión	Reservas Legal	Reservas Voluntarias	Reservas participaciones propias	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Resultados del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados	Total
Saldo al 1 de enero de 2016	15.737.000	-	252.910	(54.190)	-	(1.414.233)	1.463.751	9.575.135	25.560.373
Aumentos de capital (Nota 13)	600.000	-	-	(1.180)	-	-	-	-	598.820
Ingresos y Gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	2.073.181	(305.819)	1.767.362
Distribución del beneficio	-	-	146.376	-	-	1.317.375	(1.463.751)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	16.337.000	-	399.286	(55.370)	-	(96.858)	2.073.181	9.269.316	27.926.555
Saldo al 1 de enero de 2017	16.337.000	-	399.286	(55.370)	-	(96.858)	2.073.181	9.269.316	27.926.555
Aumentos de capital (Nota 13)	9.373.333	4.686.667	-	(1.304.524)	-	-	-	-	12.755.476
Acciones propias rescatadas	-	-	-	-	(65.012)	-	-	-	(65.012)
Ingresos y Gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	1.210.220	(156.910)	1.053.310
Distribución del beneficio	-	-	207.318	1.769.005	-	96.858	(2.073.181)	-	-
Saldo al 30 de junio de 2017	25.710.333	4.686.667	606.604	409.111	(65.012)	-	1.210.220	9.112.406	41.670.329



Las Notas adjuntas forman parte integrante de los Estados Financieros Intermedios para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017.

ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

Estados de Flujos de Efectivo para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017 y para el periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresadas en euros)

	Nota	No Auditado 30.06.2017	Auditado 31.12.2016
<b><u>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</u></b>			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		1.622.510	2.742.196
Ajustes del resultado		<b>1.661.147</b>	<b>2.936.762</b>
Amortización del inmovilizado (+)	5 y 6	874.149	1.652.607
Correcciones valorativas por deterioro y variación de provisiones (+/-)	18 (g)	-	53.581
Imputación de subvenciones (-)	14	(209.212)	(407.760)
Ingresos financieros (-)		(474.066)	(654.493)
Gastos financieros (+)	15	1.470.276	2.292.827
Cambios en el capital corriente		<b>960.977</b>	<b>(1.176.105)</b>
Existencias (+/-)	11	(3.462.586)	(2.315.806)
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	12	(2.521.095)	(835.627)
Otros activos corrientes (+/-)		23.023	(134.485)
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		6.921.635	2.109.813
Otros pasivos corrientes (+/-)		-	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		<b>(395.357)</b>	<b>(2.256.166)</b>
Pagos de intereses (-)		(417.365)	(2.260.423)
Cobros de intereses (+)		22.008	4.257
<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>3.849.277</b>	<b>2.246.687</b>
<b><u>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</u></b>			
Pagos por inversiones (-)		<b>(10.830.106)</b>	<b>(16.102.335)</b>
Inmovilizado intangible	5	(105.044)	(225.549)
Inmovilizado material	6	(4.813.373)	(6.151.709)
Otros activos financieros	9	(840.917)	(9.725.077)
Empresas del grupo y asociadas	8	(5.070.772)	-
Cobros por desinversiones (+)		-	<b>839.437</b>
Otros activos financieros	9	-	839.437
<b>Flujos de efectivo utilizado en las actividades de inversión</b>		<b>(10.830.106)</b>	<b>(15.262.898)</b>
<b><u>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</u></b>			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		<b>12.690.464</b>	<b>600.000</b>
Emisión instrumentos de patrimonio	13	12.755.476	600.000
Adquisición de elementos de patrimonio	14	(65.012)	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		<b>1.033.778</b>	<b>21.655.656</b>
a) Emisión	15	-	17.673.974
Obligaciones y otros valores negociables (+)		-	17.673.974
Deudas con entidades de crédito (+)		3.467.808	3.610.208
Otras deudas (+)		203.281	12.659.220
b) Devolución y amortización de	15	-	(8.385.255)
Deudas con entidades de crédito (-)		(1.997.737)	(8.385.255)
Otras deudas (-)		(639.574)	(3.902.491)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>		<b>13.724.242</b>	<b>22.255.656</b>
<b><u>Aumento/(disminución) neta del efectivo o equivalentes</u></b>		<b>6.743.413</b>	<b>9.239.445</b>
<b><u>Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio</u></b>		<b>10.211.131</b>	<b>971.686</b>
<b><u>Efectivo o equivalentes al final de ejercicio</u></b>		<b>16.954.544</b>	<b>10.211.131</b>

Las Notas adjuntas forman parte integrante de los Estados Financieros Intermedios para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017.

Notas Explicativas a los Estados Financieros Intermedios para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017

(I) Información general y actividad de la Sociedad

Asturiana de Laminados, S.A. (en adelante, “la Sociedad”) se constituyó en Oviedo el 26 de mayo de 2006 como Sociedad Anónima, por un periodo de tiempo indefinido ante el notario Manuel Rodríguez de la Paz Guijarro. La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Asturias en el Tomo 3.478, Folio 70, Hoja AS-34460, Inscripción 1ª y tiene su domicilio social en Polígono Industrial de Villallana, num. 1, 33695 Pola de Lena, Asturias.

El objeto social principal de la Sociedad, de acuerdo con sus estatutos, es el siguiente:

- Diseño, fundición o fusión, ensamblado, lacado, anodizado, patinado, mecanizado y comercialización de perfiles, chapas, bobinas o cualquier otro elemento de productos metálicos.
- Fundición o fusión de zinc u otros metales y cualquier tratamiento industrial de los mismos.
- Diseño, fabricación, comercialización y gestión logística de accesorios, componentes metálicos y no metálicos y otros productos destinados a los sectores de la construcción, el transporte y la industria en general.

Su actividad principal consiste en transformar lingotes de zinc en bobinas y chapas de distintos tamaños y grosores en función de los pedidos de los clientes.

A 30 de junio de 2017, Asturiana de Laminados, S.A. no forma ni formaba unidad de decisión según lo dispuesto en la Norma 13ª de las Normas de Elaboración de Cuentas Anuales con otras sociedades domiciliadas en España.

La Sociedad forma parte del Grupo de sociedades encabezado por Laminados del Principado, S.A., la cual tiene su domicilio fiscal y social en Asturias.

(a) Proyecto de laminado de zinc

La Sociedad ha desarrollado en los años precedentes un importante esfuerzo inversor que le ha llevado a contar en la actualidad con la planta más moderna de producción de zinc laminado a nivel mundial, disponiendo de maquinaria de última generación, que le permite tener un alto grado de flexibilidad productiva que unida a la alta calidad de sus productos y sus reducidos tiempos productivos permiten a la Sociedad situarse a nivel mundial, como tercer productor por toneladas puestas en el mercado, segundo por gama de productos y primero por gama de productos en el momento que se finalice la segunda fase del Plan de Inversiones.

Notas Explicativas a los Estados Financieros Intermedios para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017

En este sentido, la Sociedad continúa con su plan de inversiones para la obtención de nuevos productos esperados en los mercados internacionales. Con dichos productos, la Sociedad se convertirá en la única empresa mundial de laminado de zinc capaz de suministrar productos con un ancho superior a 1.000 mm.

La inversión en el nuevo laminador de ancho especial se ha finalizado. Este nuevo laminador revoluciona los estándares de producto conocidos hasta el momento y permite una fuerte y rápida penetración de la Sociedad en todos los mercados y en especial en Estados Unidos e Italia.

En estos momentos, se está acometiendo una línea de terminados y una nueva línea de colada con la que se conseguirá una notable reducción de sus costes de producción, salvaguardando su Know How y facilitando su I+D+i, sin poner en riesgo su capacidad de colada (véase Nota 6).

(b) Perspectivas existentes acerca de la evolución de la Sociedad

En la actualidad, se están manteniendo negociaciones con diferentes inversores para que acompañen el proyecto de crecimiento de la Sociedad y por ende a la financiación de las nuevas inversiones, mediante la entrada en el capital de la Sociedad, emisión de deuda y/o otras fórmulas de financiación que sean atractivas para los actuales accionistas de la Sociedad.

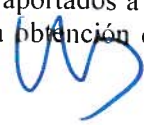
Con efectos 19 de junio de 2017, las acciones de la Sociedad se incorporan al Mercado Alternativo Bursátil, en el segmento de empresas en expansión (véase Nota 13).

El 27 de enero de 2017 se ha producido una ampliación de capital con prima de emisión por importe de 14.059.999,50 euros (véase Nota 13).

Adicionalmente, en el ejercicio 2016 se llevó a cabo una ampliación de capital por importe total de 600.000 euros (véase Nota 13), y una emisión de bonos en la bolsa de Luxemburgo por importe de 18.800.000 euros (véase Nota 15).

La Sociedad ha continuado durante el ejercicio 2017 con el desarrollo de su plan de inversiones, iniciado en el ejercicio 2015, para la obtención de nuevos productos esperados en los mercados internacionales, revolucionando los estándares de producto conocidos hasta el momento y que permitirá una fuerte y rápida penetración de la Sociedad en todos los mercados.

El importe de dichas inversiones será financiado i) con recursos propios aportados a la Sociedad, ii) con recursos generados por la misma y iii) mediante la obtención de financiación adicional.



Notas Explicativas a los Estados Financieros Intermedios para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017

(2) Bases de presentación de los estados financieros intermedios

(a) Imagen fiel

Los estados financieros intermedios a 30 de junio de 2017 se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 30 de junio de 2017 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al periodo de seis meses terminado en dicha fecha.

Los Administradores de la Sociedad han elaborado y aprobado el 29 de septiembre de 2017 estos Estados Financieros Intermedios y notas explicativas a los mismos correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017.

(b) Comparación de la información

Estos estados financieros intermedios y notas explicativas presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, además de las cifras correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017, las correspondientes al 31 de diciembre de 2016, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2016 que fueron aprobadas en la Junta General de Accionistas celebrada el 29 de junio de 2017.

Respecto a la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo se presentan, además del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017, las correspondientes al periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2016, por lo que los mencionados estados financieros intermedios y sus notas explicativas no resultan comparables de acuerdo al Plan General Contable.

(c) Moneda funcional y moneda de presentación

Los estados financieros intermedios se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(d) Principios contables aplicados

Los Administradores de la Sociedad han formulado estos estados financieros intermedios teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichos estados financieros intermedios. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

(e) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La información contenida en los estados financieros intermedios es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad.

(Continúa)



Notas Explicativas a los Estados Financieros Intermedios para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017

En los estados financieros intermedios adjuntos se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- Valoración y recuperabilidad de determinados instrumentos financieros y activos por impuestos diferidos.
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro en el inmovilizado material e intangible.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- La corrección valorativa de las existencias en función del valor de realización esperado de las mismas.
- El cálculo de provisiones.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible a 30 de junio de 2017, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) al cierre del ejercicio 2017 y/o en los próximos ejercicios. lo que se realizaría, en caso de ser preciso, conforme a lo establecido en el Plan General Contable, es decir, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

(3) Distribución de resultados

La distribución del resultado del ejercicio 2016, que ascendió a un beneficio de 2.073.181,60 euros, fue la siguiente: 207.318,16 euros a reserva legal, 96.857,86 euros para compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores y 1.769.005,58 euros a reservas voluntarias. Dicha distribución fue aprobada por la Junta General de Accionistas de fecha 29 de junio de 2017.

Al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 existen ciertas limitaciones al reparto de dividendos, puesto que no se deben distribuir dividendos que reduzcan el saldo de las reservas a un importe inferior al equivalente a los gastos de investigación y desarrollo pendientes de amortizar (781.174 euros al 30 de junio de 2017 y 822.443 euros al 31 de diciembre de 2016).

Dentro de las condiciones establecidas en el Folleto de emisión de obligaciones (véase Nota 15) se establece una limitación al reparto de dividendos. En tanto la emisión de obligaciones no haya quedado totalmente cancelada, la Sociedad únicamente podrá distribuir dividendos a los accionistas siempre y cuando el Ratio de Deuda Financiera Neta/EBITDA del emisor sea inferior a 2,5 y no hayan tenido lugar ninguno de los supuestos de amortización anticipada así como ningún incumplimiento por parte de la Sociedad de las obligaciones descritas en el apartado 2.2.3 del Folleto (véase Nota 15).

Notas Explicativas a los Estados Financieros Intermedios para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017

Adicionalmente, el folleto de emisión de obligaciones establece que el dividendo máximo a pagar será del 50% del Beneficio Neto.

Los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objetos de distribución, ni directa ni indirectamente.

(4) Normas de valoración

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de los estados financieros intermedios correspondientes al ejercicio de seis meses terminado el 30 de junio de 2017, de acuerdo con las establecidas en el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

(a) Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción, siguiendo los mismos principios que los establecidos en la determinación del coste de producción de las existencias. La capitalización del coste de producción se realiza a través del epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias. El inmovilizado intangible se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Los anticipos a cuenta de inmovilizado se reconocen inicialmente por su coste. En ejercicios posteriores y siempre que el periodo que medie entre el pago y la recepción del activo exceda de un año, los anticipos devengan intereses al tipo incremental del proveedor.

(i) Gastos de Investigación y Desarrollo

Se contabilizan en el activo del balance cuando se incurren, por su precio de adquisición o coste de producción siempre que existan motivos fundados acerca del éxito técnico y la rentabilidad económico-comercial de un proyecto. Los gastos de investigación se amortizan linealmente desde la fecha de activación y los gastos de desarrollo se amortizan linealmente desde la fecha de terminación de los proyectos, ambos en un periodo de cinco años. La Sociedad procede a capitalizar los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto específico e individualizado que cumplen las siguientes condiciones:

- Se puede valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes del proyecto están claramente establecidas.
- Existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso de explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.

(Continúa)

Notas Explicativas a los Estados Financieros Intermedios para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017

- La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- La financiación para completar la realización del mismo, la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible están razonablemente aseguradas.
- Existe una intención de completar el activo intangible, para usarlo o venderlo.

Si existen dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económica del proyecto, los importes registrados en el activo, se imputan directamente a pérdidas del ejercicio.

En el momento de la inscripción en el correspondiente Registro Público, los gastos de desarrollo se reclasifican a la partida de Patentes, licencias, marcas y similares.

(ii) Patentes, licencias y marcas (propiedad industrial)

En esta cuenta se registran los importes satisfechos por la adquisición de la propiedad o el derecho de uso de las diferentes manifestaciones de la misma, o por los gastos incurridos con motivo del registro de la desarrollada por la Sociedad y se amortiza linealmente en cinco años.

(iii) Aplicaciones informáticas

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenadores, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web (los cuales se reconocen en la medida en que cumplen las condiciones expuestas en los gastos de desarrollo). Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de seis años.

(b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, siguiendo los mismos principios que los establecidos en la determinación del coste de producción de existencias. Posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las correcciones valorativas por deterioro acumuladas, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en esta misma nota.

Los anticipos a cuenta de inmovilizado se reconocen inicialmente por su coste. En ejercicios posteriores y siempre que el periodo que medie entre el pago y la recepción del activo exceda de un año, los anticipos devengan intereses al tipo incremental del proveedor.



Notas Explicativas a los Estados Financieros Intermedios para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos. Las sustituciones o renovaciones de elementos del inmovilizado material se contabilizan como activo, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Para aquellos inmovilizados que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los costes capitalizados incluyen los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del bien y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o fabricación del mismo.

Las sustituciones de elementos del inmovilizado material susceptibles de capitalización suponen la reducción del valor contable de los elementos sustituidos. En aquellos casos en los que el coste de los elementos sustituidos no haya sido amortizado de forma independiente y no fuese practicable determinar el valor contable de los mismos, se utiliza el coste de la sustitución como indicativo del coste de los elementos en el momento de su adquisición o construcción.

Los trabajos que la Sociedad realiza para su propio inmovilizado se registran al coste acumulado que resulta de añadir básicamente a los costes externos los costes internos, determinados en función de los consumos propios de materiales, la mano de obra directa incurrida y los gastos generales de fabricación calculados según tasas de absorción similares a las aplicadas a efectos de la valoración de existencia. La capitalización de estos costes se realiza a través del epígrafe “Trabajos realizados por la empresa para su activo” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal a lo largo de la vida útil estimada de los elementos o aplica, para ciertos elementos, porcentajes de amortización calculados en función de la producción real frente a la total estimada para dichos bienes. En el caso de los elementos amortizados siguiendo el método lineal, este se aplica según el siguiente detalle:

<u>Naturaleza de los Bienes</u>	<u>Años de Vida útil estimada</u>
Construcciones	68
Prensas y equipos auxiliares	18
Maquinaria	18
Utillaje	8
Otras instalaciones	18
Mobiliario	20
Equipos para procesos de información	8
Otro inmovilizado material	20

(Continúa)

Notas Explicativas a los Estados Financieros Intermedios para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017

Con efectos 1 de enero de 2014, en base a un estudio efectuado por un experto independiente, tal y como se había efectuado en ejercicios anteriores para las principales instalaciones de la Sociedad, para la línea de colada y la línea de corte se modificó el criterio de amortización, pasando a amortizarse en función de la producción real frente a la total estimada para dichas líneas.

Con cierta periodicidad, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material, de cara a detectar cambios significativos en las mismas, que, en el caso de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros, en concepto de su amortización, en virtud de las nuevas vidas útiles.

(c) Deterioro del valor de activos intangibles o materiales

La Sociedad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la unidad generadora de efectivo a la que pertenece.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado, así como su revisión, cuando las circunstancias que lo motivaron hubieran dejado de existir, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

(d) Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.



Notas Explicativas a los Estados Financieros Intermedios para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017

(i) Arrendamientos financieros

Al comienzo del plazo del arrendamiento, la Sociedad reconoce un activo y un pasivo por el menor del valor razonable del bien arrendado o el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. Los costes directos iniciales se incluyen como mayor valor del activo. Los pagos mínimos se dividen entre la carga financiera y la reducción de la deuda pendiente de pago. Los gastos financieros se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo.

Las cuotas de arrendamiento contingente se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

Los principios contables que se aplican a los activos utilizados por la Sociedad en virtud de la suscripción de contratos de arrendamiento clasificados como financieros son los mismos que los que se desarrollan en el apartado a) y b). No obstante, si no existe una seguridad razonable de que la Sociedad va a obtener la propiedad al final del plazo de arrendamiento de los activos, éstos se amortizan durante el menor de la vida útil o el plazo del mismo.

(ii) Arrendamientos operativos

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

Las cuotas de arrendamiento contingente se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

(e) Instrumentos financieros

La Sociedad reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los instrumentos de deuda se reconocen desde la fecha que surge el derecho legal a recibir, o la obligación legal de pagar, efectivo. Los pasivos financieros, se reconocen en la fecha de contratación.

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Sociedad en el momento de su reconocimiento inicial.

Notas Explicativas a los Estados Financieros Intermedios para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(i) *Activos financieros*

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

▪ Préstamos y partidas a cobrar:

Están constituidos por activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

▪ Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo:

Se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

▪ Activos financieros disponibles para la venta:

La Sociedad clasifica en esta categoría la adquisición de valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio que no cumplen los requisitos para ser clasificados en las categorías anteriores.

(ii) *Valoración inicial*

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

(iii) *Valoración posterior*

Los préstamos, partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.



Notas Explicativas a los Estados Financieros Intermedios para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017

Las inversiones en empresas del Grupo, asociadas y multigrupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se reconocen a valor razonable registrando las variaciones en resultados. El valor razonable no se reduce por los costes de transacción en que se pueda incurrir por su eventual venta o disposición por otra vía. Los intereses y dividendos devengados se incluyen en las partidas por su naturaleza.

Los activos financieros disponibles para la venta se reconocen inicialmente al valor razonable más los costes de transacción directamente atribuibles a la compra. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos financieros clasificados en esta categoría, se valoran a valor razonable, reconociendo la pérdida o ganancia en ingresos y gastos reconocidos del patrimonio neto, con excepción de las pérdidas por deterioro y de las pérdidas y ganancias por tipo de cambio, las cuales se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los importes reconocidos en patrimonio neto, se reconocen en resultados en el momento en el que tiene lugar la baja de los activos financieros y en su caso, por la pérdida por deterioro. No obstante, los intereses calculados por el método del tipo de interés efectivo y los dividendos se reconocen en resultados siguiendo los criterios expuestos en el punto (iv) de este apartado.

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.





Notas Explicativas a los Estados Financieros Intermedios para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

(iv) Intereses y dividendos

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

(v) Fianzas

Las fianzas entregadas como consecuencia de diversos contratos de suministro, se valoran siguiendo los criterios expuestos para los activos financieros.

(vi) Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados. Asimismo, se consideran pasivos financieros los instrumentos de deuda. Estos pasivos financieros se reconocen desde la fecha en la que surge la obligación legal de pagar efectivo.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado, de acuerdo con su tipo de interés efectivo.

No obstante, los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

Notas Explicativas a los Estados Financieros Intermedios para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017

(f) Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

Las devoluciones de ventas se incorporan por el precio de adquisición o coste de producción que les correspondió de acuerdo con el método coste medio ponderado, salvo que su valor neto de realización fuera menor, en cuyo caso se registran por dicho importe.

El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación.

En la asignación de valor a sus inventarios la Sociedad utiliza el método del coste medio ponderado.

La Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición (o a su coste de producción). A estos efectos se entiende por valor neto realizable:

- Para las materias primas y otros aprovisionamientos, su precio de reposición. La Sociedad no reconoce la corrección valorativa en aquellos casos en los que se espera que los productos terminados a los que se incorporan las materias primas y otros aprovisionamientos vayan a ser enajenados por un valor equivalente a su coste de producción o superior al mismo;
- Para las mercaderías y los productos terminados, su precio estimado de venta, menos los costes necesarios para la venta;
- Para productos en curso, el precio estimado de venta de los productos terminados correspondientes, menos los costes estimados para finalizar su producción y los relacionados con su venta.

La corrección valorativa reconocida previamente se revierte contra resultados, si las circunstancias que causaron la rebaja del valor han dejado de existir o cuando existe una clara evidencia de un incremento del valor neto realizable como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas. La reversión de la corrección valorativa tiene como límite el menor del coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias.

Las correcciones valorativas y reversiones por deterioro de valor de las existencias se reconocen contra los epígrafes Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y Aprovisionamientos, según el tipo de existencias.

La política de la Sociedad es dar cobertura, dentro de las pólizas de seguros contratadas, a los posibles riesgos a los que estarán expuestos sus existencias.

(Continúa)

Notas Explicativas a los Estados Financieros Intermedios para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017

(g) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional y de presentación de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registrarán según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre de cada ejercicio los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

(h) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Éstos incluyen las diferencias temporarias, que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales pendientes de aplicación. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta a la base imponible ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos en el horizonte temporal máximo de 10 años. Los activos que vayan a revertir en un plazo superior a los diez años, se reconocen a medida que vayan transcurriendo los ejercicios, siempre que sea probable que existan ganancias fiscales futuras. No obstante, los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento.

(Continúa)



Notas Explicativas a los Estados Financieros Intermedios para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017

Los activos y pasivos por impuestos diferidos originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio se contabilizan también con contrapartida en el patrimonio neto.

Las oportunidades de planificación fiscal, sólo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuesto diferido, si la Sociedad tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos reconocidos y aquéllos que no haya reconocido anteriormente. En ese momento, la Sociedad dará de baja un activo reconocido previamente si ya no resulta probable su recuperación, o registrará cualquier activo no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras en cuantía suficiente que permitan su aplicación.

La Sociedad solicitó en el ejercicio 2012 acogerse al Régimen de Consolidación Fiscal regulado en los artículos 64 y siguientes del TRLIS, para los periodos impositivos iniciados a partir del 1 de enero de 2013, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 70 del TRLIS y en el artículo 48 del RIS tras la decisión tomada a este respecto por Laminados del Principado, S.A. como sociedad dominante y de la Sociedad como dependiente. A partir de la ampliación de capital con prima de emisión realizada el 27 de enero de 2017 (véase Nota 1 (b)), la Sociedad no cumple con los requisitos para acogerse al Régimen de Consolidación Fiscal, ya que la participación de Laminados del Principado, S.A. se ha reducido por debajo del 70% (véase Nota 13(a)).

El gasto devengado por impuesto sobre sociedades, de las sociedades que se encuentran en régimen de declaración consolidada, se determina teniendo en cuenta, además de los parámetros a considerar en caso de tributación individual expuestos anteriormente, los siguientes:

- Las diferencias temporarias y permanentes producidas como consecuencia de la eliminación de resultados por operaciones entre sociedades del Grupo, derivada del proceso de determinación de la base imponible consolidada.
- Las deducciones y bonificaciones que corresponden a cada sociedad del Grupo fiscal en el régimen de declaración consolidada; a estos efectos, las deducciones y bonificaciones se imputarán a la sociedad que realizó la actividad u obtuvo el rendimiento necesario para obtener el derecho a la deducción o bonificación fiscal.

Las diferencias temporarias derivadas de las eliminaciones de resultados entre las empresas del grupo fiscal, se reconocen en la sociedad que ha generado el resultado y se valoran por el tipo impositivo aplicable a la misma.

Notas Explicativas a los Estados Financieros Intermedios para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017

(i) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

(j) Ingresos por venta de bienes

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

No obstante, la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando la Sociedad:

- ha transmitido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes;
- no conserva ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- el importe de los ingresos y los costes incurridos o por incurrir pueden ser valorados con fiabilidad;
- es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la venta; y
- los costes incurridos o por incurrir relacionados con la transacción pueden ser valorados con fiabilidad;

(k) Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de los estados financieros intermedios diferencian entre:

Notas Explicativas a los Estados Financieros Intermedios para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017

(i) Provisiones

Saldo acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

(ii) Pasivos contingentes

Obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Los estados financieros intermedios recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros intermedios, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la Memoria.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

(l) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En los estados financieros intermedios adjuntos no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

(m) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como "Otros gastos de explotación" en el ejercicio en el que se incurren.

Notas Explicativas a los Estados Financieros Intermedios para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la Sociedad, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en el apartado b. (inmovilizado).

(n) Subvenciones

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de terceros distintos de los propietarios, la Sociedad sigue los criterios siguientes:

(i) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables

Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.

(ii) Subvenciones de explotación

Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

(iii) Préstamos con tipo de interés cero

La diferencia entre el efectivo cobrado y el valor razonable (valor actual neto a tipos de interés de mercado) de los importes a reembolsar por los préstamos recibidos con tipo de interés cero se registra como una subvención de capital al estar condicionados estos préstamos a la realización de determinadas inversiones. Estos pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable y posteriormente se valoran a su coste amortizado, reconociendo en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Por otra parte, las subvenciones, donaciones y legados recibidos de los socios o propietarios no constituyen ingresos, debiendo registrarse directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención del que se trate, siempre y cuando no sea reintegrable.



(Continúa)

Notas Explicativas a los Estados Financieros Intermedios para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017

En cualquiera de los casos anteriores, en el caso de que se produzca el cobro con anterioridad al cumplimiento de las condiciones establecidas en las resoluciones de concesión de las subvenciones o préstamos con tipo de interés cero, el importe cobrado se registra, por la parte correspondiente a la subvención y hasta que se produzca dicho cumplimiento, en la partidas “Deudas a largo plazo – Otros pasivos financieros”, “Deudas a corto plazo - Otros pasivos financieros” o “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar - Otras deudas con las Administraciones Públicas” del balance adjunto.

Se estima que la Sociedad ha cumplido y/o prevé cumplir en el futuro, las condiciones establecidas en las Resoluciones individuales de concesión para que se hagan efectivas las subvenciones recibidas, de forma definitiva.

(o) Transacciones con vinculadas

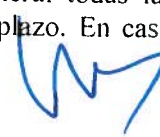
Todas las operaciones que la Sociedad realiza con empresas vinculadas (financieras, comerciales o de cualquier otra índole) tienen fijados precios de transferencia que se enmarcan dentro de las prescripciones de la OCDE para regular transacciones con empresas del grupo y asociadas.

Adicionalmente, las obligaciones en materia de documentación de estos precios de transferencia establecidas en el marco del Real Decreto 1793/2008, de 3 de noviembre, con entrada en vigor a partir del 19 de febrero del 2009 se encuentran cumplimentadas, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que pueden derivarse pasivos de consideración en el futuro.

(p) Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de la explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.





Notas Explicativas a los Estados Financieros Intermedios para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017

(5) Inmovilizado intangible

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el inmovilizado intangible, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe han sido los siguientes:

	Euros				
	Saldo 01.01.2016	Entradas o Dotaciones	Saldo 31.12.2016	Entradas o Dotaciones	Saldo 30.06.2017
<b>Coste</b>					
Investigación y Desarrollo	1.719.531	132.246	1.851.777	65.677	1.917.454
Propiedad industrial	127.820	46.147	173.967	22.673	196.640
Aplicaciones informáticas	165.943	47.005	212.948	16.694	229.642
	<u>2.013.294</u>	<u>225.398</u>	<u>2.238.692</u>	<u>105.044</u>	<u>2.343.736</u>
<b>Amortizaciones</b>					
Investigación y Desarrollo	(838.527)	(190.807)	(1.029.334)	(106.946)	(1.136.280)
Propiedad industrial	(79.261)	(17.512)	(96.773)	(11.672)	(108.445)
Aplicaciones informáticas	(95.461)	(13.439)	(108.900)	(9.222)	(118.122)
	<u>(1.013.249)</u>	<u>(221.758)</u>	<u>(1.235.007)</u>	<u>(127.840)</u>	<u>(1.362.847)</u>
<b>Neto</b>	<u>1.000.045</u>	<u>3.640</u>	<u>1.003.685</u>	<u>(22.796)</u>	<u>980.889</u>

Los importes de investigación y desarrollo capitalizados se corresponden principalmente con los siguientes proyectos:

- Proyecto denominado "Desarrollo de nueva gama de productos de zinc laminado caracterizados por un innovador tratamiento de prepatinado" por importe de 546.500 euros. Dicho proyecto fue desarrollado entre los ejercicios 2008 y 2012 y cuenta con dos subvenciones concedidas por la Consejería de Educación y Ciencia del Principado de Asturias ("CEC") el 21 de noviembre de 2008 y por el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial el 23 de septiembre de 2009 (véase Nota 14). Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 se encuentra totalmente amortizado.
- Proyecto denominado "Investigación sobre procesos termomecánicos y cambios microestructurales, necesaria para implantar la "Laminación Controlada" de aleaciones de zinc" por importe de 810.462 euros. Dicho proyecto fue iniciado en el ejercicio 2010 y cuenta con una ayuda reembolsable otorgada por el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial con fecha 30 de noviembre de 2011 (véase Nota 14).

(Continúa)

Notas Explicativas a los Estados Financieros Intermedios para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017

Al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, las adiciones realizadas se corresponden, principalmente, con los gastos incurridos en distintos proyectos de desarrollo de nuevos productos. Además, los importes activados incluyen las activaciones realizadas con abono al epígrafe de "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017 y el periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2016 adjunta, por un importe de 39.473 euros y 71.930 euros, respectivamente.

Al 30 de junio de 2017, el importe de elementos totalmente amortizados del inmovilizado intangible asciende a 705.764 euros (546.500 euros correspondientes a la partida de desarrollo, 70.767 euros correspondientes a la partida propiedad industrial y 88.497 euros correspondientes a aplicaciones informáticas). Al 31 de diciembre de 2016 el importe de elementos totalmente amortizados del inmovilizado intangible ascendía a 695.904 euros (546.500 euros correspondientes a la partida de investigación y desarrollo, 60.907 euros correspondientes a la partida propiedad industrial y 88.497 euros correspondientes a aplicaciones informáticas).

(6) Inmovilizado material

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el inmovilizado material, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe han sido los siguientes:

	Euros			
	30 de junio de 2017			
	Saldo Inicial	Entradas o Dotaciones	Trasposos	Saldo Final
<b>Coste</b>				
Terrenos y bienes naturales	2.312.026	622.716	-	2.934.742
Construcciones	12.603.228	-	-	12.603.228
Instalaciones técnicas	1.979.584	2.181	-	1.981.765
Maquinaria	37.371.972	340.223	13.135.012	50.847.207
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	871.006	13.477	-	884.483
Otro inmovilizado	399.464	18.682	-	418.146
Anticipos para inmovilizaciones materiales e inmovilizado en curso	21.275.120	4.236.147	(13.135.012)	12.376.255
	<u>76.812.400</u>	<u>5.233.426</u>	<u>-</u>	<u>82.045.826</u>
<b>Amortizaciones</b>				
Construcciones	(793.809)	(91.918)	-	(885.727)
Instalaciones técnicas	(467.190)	(53.147)	-	(520.337)
Maquinaria	(4.917.888)	(562.342)	-	(5.480.230)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(426.451)	(28.281)	-	(454.732)
Otro inmovilizado	(99.093)	(10.621)	-	(109.714)
	<u>(6.704.431)</u>	<u>(746.309)</u>	<u>-</u>	<u>(7.450.740)</u>
<b>Neto</b>	<u>70.107.969</u>			<u>74.595.086</u>

(Continúa)

Notas Explicativas a los Estados Financieros Intermedios para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017

	Euros			
	31 de diciembre de 2016			
	Saldo Inicial	Entradas o Dotaciones	Traspasos	Saldo Final
<b>Coste</b>				
Terrenos y bienes naturales	2.312.026	-	-	2.312.026
Construcciones	12.602.037	1.191	-	12.603.228
Instalaciones técnicas	1.979.584	-	-	1.979.584
Maquinaria	36.630.200	610.459	131.313	37.371.972
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	841.997	29.009	-	871.006
Otro inmovilizado	297.504	101.960	-	399.464
Anticipos para inmovilizaciones materiales e inmovilizado en curso	15.787.029	5.619.404	(131.313)	21.275.120
	<u>70.450.377</u>	<u>6.362.023</u>	<u>-</u>	<u>76.812.400</u>
<b>Amortizaciones</b>				
Construcciones	(608.452)	(185.357)	-	(793.809)
Instalaciones técnicas	(359.985)	(107.205)	-	(467.190)
Maquinaria	(3.861.370)	(1.056.518)	-	(4.917.888)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(363.738)	(62.713)	-	(426.451)
Otro inmovilizado	(80.037)	(19.056)	-	(99.093)
	<u>(5.273.582)</u>	<u>(1.430.849)</u>	<u>-</u>	<u>(6.704.431)</u>
<b>Neto</b>	<u>65.176.795</u>			<u>70.107.969</u>

(a) Principales inversiones

Durante 2017 y 2016 se han realizado inversiones en las distintas partes relacionadas con la ampliación de la capacidad productiva: hornos, laminador, línea de corte, línea de terminados y colada. A 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 algunas de dichas inversiones no están completadas ni en condiciones de funcionamiento, la Sociedad las mantiene en Inmovilizado en curso. Los traspasos que han tenido lugar en el ejercicio 2017, se corresponden principalmente con la puesta en funcionamiento del nuevo laminador de ancho especial. Las inversiones que se encuentran en curso a 30 de junio de 2017 se corresponden principalmente con la línea de pintura y la nueva línea de colada.

Además, las altas del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017 y el periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2016 incluyen las activaciones realizadas con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, por un importe de 222.097 euros y 699.659 euros, respectivamente.

(Continúa)



Notas Explicativas a los Estados Financieros Intermedios para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017

A lo largo del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017, la Sociedad ha capitalizado gastos financieros dentro de la cuenta "Anticipos para inmovilizaciones materiales e inmovilizado en curso" por importe de 452.058 euros (650.236 euros en el periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2016).

La Sociedad tiene adquiridos unos compromisos para la compra de inmovilizado a 30 de junio de 2017 por un importe aproximado de 16,5 millones de euros relacionados en su mayoría con el laminador, la línea de terminados y la línea de colada (815.000 euros al 31 de diciembre de 2016 correspondiente a una línea de perfilado).

(b) Inmovilizado adquirido a empresas vinculadas

Al 30 de junio de 2017, la Sociedad no ha realizado compras de inmovilizado a sociedades vinculadas.

Al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad realizó compras de inmovilizado a sociedades vinculadas por importe de 818.000 euros (véase Nota 19).

(c) Subvenciones

A 30 de junio de 2017, al igual que a 31 de diciembre de 2016, la Sociedad tiene concedidas y registradas como subvenciones de capital destinadas a la construcción de la nave y a la ampliación de la planta de laminación de zinc del polígono de Villallana, concedidas por distintos organismos un importe de 14.600.395 euros (véase Nota 14).

Adicionalmente, al 30 de junio de 2017, al igual que a 31 de diciembre de 2016, la Sociedad tiene concedida y pendiente de registrar una subvención por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio por importe de 6.720.000 euros, destinada a la construcción de la nave y la ampliación de la planta de laminación de zinc del polígono de Villallana, si bien a cierre de ambos periodos, no se cumplía con los requisitos exigidos en la misma, tanto el desarrollo de la inversión como de la creación de empleo, que se encontraba entorno al 75%, motivo por el que la Sociedad no la tiene registrada formando parte de su patrimonio neto (véase Nota 14), habiéndole sido concedidas las correspondientes prórrogas para completar las inversiones previstas. A 3 de mayo de 2017 la Sociedad ha recibido una prórroga ampliándose el plazo para cumplir con los requisitos fijados por la subvención al 31 de diciembre de 2017.



(Continúa)

Notas Explicativas a los Estados Financieros Intermedios para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017

(d) Garantías

Al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad, como consecuencia de la emisión de bonos (véase Nota 15), tiene adquirido un compromiso de constitución de una hipoteca sobre sus activos, la cual deberá ser formalizada 60 días después del aumento de capital que se ha producido en enero de 2017 descrita en la Nota 13, acorde a las cláusulas establecidas en el folleto de emisión de bonos (véase Nota 3). Como consecuencia de la modificación del Plan Parcial Urbanístico del área industrial sobre el que se asienta la parcela de la Sociedad objeto de garantía hipotecaria, así como la reordenación de los terrenos de la Sociedad, el comisario de obligacionistas ha ampliado el plazo para la constitución de la garantía hipotecaria hasta el 15 de diciembre de 2017.

Al 31 de diciembre de 2016, los terrenos y el edificio industrial de la planta de laminación (nave), que figuraban en el inmovilizado por un importe de 14.549.229 euros, junto con la maquinaria, que figuraba en el inmovilizado material por un importe de 24.574.028 euros, garantizaban el pago de un crédito sindicado, que fue cancelado durante el ejercicio 2016 (véase Nota 15 (a)). Aunque el crédito sindicado fue cancelado en el ejercicio 2016, la garantía ha estado vigente hasta el 1 de enero de 2017 y posteriormente levantada.

(e) Elementos totalmente amortizados

Al 30 de junio de 2017, el importe de elementos totalmente amortizados del inmovilizado material asciende a 31.765 euros correspondientes a la partida equipos para procesos de información y 167.117 euros correspondientes a la partida de utillaje (26.810 euros correspondientes a la partida equipos para procesos de información y 66.377 euros correspondientes a la partida de utillaje en el ejercicio 2016).

(f) Política de seguros

La política de seguros de la Sociedad es formalizar pólizas para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 se estima que existe una cobertura suficiente para los riesgos propios de la actividad de la Sociedad.

(7) Arrendamientos operativos

El principal contrato de arrendamiento operativo que la Sociedad mantuvo vigente durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017 y el periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2016 es el correspondiente al arrendamiento de las oficinas de la parcela situada en el Polígono de Olloniego-Tudela, donde la Sociedad realiza sus actividades administrativas, formalizado con Medina Metal, S.A. hasta el 30 de junio de 2016, momento en que dichas instalaciones fueron adquiridas por un nuevo propietario.

(Continúa)

Notas Explicativas a los Estados Financieros Intermedios para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017

El importe pagado por este concepto ascendió a 14.388 euros durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017 (29.594 euros en el periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2016), registrado en la partida "Otros gastos de explotación-Servicios exteriores" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 18 f).

La Sociedad también ha tenido arrendados diversos vehículos en régimen de arrendamiento operativo. Las cuotas de dichos arrendamientos ascendieron a 59.450 euros en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017 (124.695 euros en el periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2016).

Al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, y de acuerdo con los contratos suscritos en vigor, la Sociedad tiene comprometidas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente por importe de:

Cuotas mínimas	Euros	
	Valor nominal	
	30.06.2017	31.12.2016
Hasta un año	125.889	155.139
Entre uno y cinco años	161.606	317.513

(8) Inversiones en empresas del grupo y asociadas

El detalle de las de inversiones en empresas del grupo y asociadas a 30 de junio de 2017 y a 31 de diciembre de 2016, todas ellas valoradas a coste es el siguiente:

	Euros	
	30.06.2017	31.12.2016
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		
Instrumentos de patrimonio	-	30.352
Otros activos financieros (Nota 19)	7.430.921	2.329.797
	<u>7.430.921</u>	<u>2.360.149</u>

Notas Explicativas a los Estados Financieros Intermedios para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017

(a) Instrumentos de patrimonio

Con fecha 29 de diciembre de 2014, la Sociedad adquirió participaciones de la Sociedad de Garantía Recíproca de Asturias (Asturgar) por importe de 30.352 euros, totalmente desembolsado. Este desembolso suponía una participación del 0,003% en el capital social de dicha empresa. A 30 de junio de 2017 estas participaciones figuran clasificadas en el epígrafe inversiones financieras a largo plazo (véase Nota 9).

(b) Otros activos financieros

Al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad mantiene una cuenta corriente con su accionista mayoritario, Laminados del Principado, S.A., cuyo saldo asciende a 2.223.826 euros (2.135.067 euros al 31 de diciembre de 2016). El saldo dispuesto de la cuenta corriente con Laminados del Principado, S.A. se ha originado como consecuencia de las necesidades de tesorería de Laminados del Principado, S.A. para el pago puntual de las recompras de acciones ya formalizadas y acordadas en la constitución de Asturiana de Laminados, S.A. con los accionistas fundadores institucionales, así como de los saldos originados de la tributación como grupo de consolidación fiscal del que formaban parte ambas sociedades.

El resto del importe registrado al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 se corresponde con una cuenta corriente con un accionista de Laminados del Principado, S.A., Lufeol Investment, S.L.

Con fecha 27 de abril de 2017, la Sociedad ha concedido un crédito a la sociedad vinculada Titanzinc, S.A. por importe de 4.940.000 euros a un tipo de interés del 3.00% anual, liquidándose los intereses semestralmente (véase Nota 9(a)). La duración del crédito es de 7 años y la amortización se producirá íntegramente al vencimiento del mismo.

Este crédito está garantizado por un derecho real de prenda a favor de la Sociedad sobre la totalidad de las acciones de las que es titular Titanzinc, S.A. en la sociedad Laminados del Principado, S.A. y, adicionalmente, un derecho real de prenda sobre los derechos de crédito futuros de Titanzinc, S.A. consistentes en los dividendos que pudiera percibir de Laminados del Principado, S.A. La sociedad Titanzinc, S.A. es accionista de Laminados del Principado, S.A. con un porcentaje de participación del 57,78%.

(9) Activos financieros por categorías e Inversiones financieras

(a) Activos financieros por categorías

La Sociedad clasifica sus activos financieros desglosados en las Notas 8, 9 y 12 en la categoría de préstamos y partidas a cobrar, a excepción de las inversiones en instrumentos de patrimonio por importe de 181.562 euros (30.352 euros al 31 de diciembre de 2016). Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2016 la Sociedad había realizado inversiones en instrumentos de patrimonio por importe de 151.211 euros, que habían sido clasificadas como "activos financieros disponibles para la venta".

(Continúa)

Notas Explicativas a los Estados Financieros Intermedios para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017

Los préstamos y partidas a cobrar están valorados a coste amortizado, siendo el valor razonable de los mismos coincidente con su valor contable. Los activos disponibles para la venta están valorados a valor razonable y las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo a coste.

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017 asciende a 22.008 euros y se corresponde con ingresos financieros aplicando el método del coste amortizado de la categoría de préstamo y partidas a cobrar vinculados principalmente al crédito concedido y a los depósitos bancarios (4.257 euros correspondientes al periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2016).

(b) Inversiones Financieras

El movimiento habido durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017 y el periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2016 en las diferentes cuentas de inversiones financieras a largo y a corto plazo es el siguiente:

	Euros				Saldo final
	Saldo inicial	Adiciones y Dotaciones	Bajas	Reclasifica- ciones	
30 de junio de 2017					
<b>Inversiones financieras largo plazo</b>					
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	181.563	181.563
Créditos a terceros	159.820	-	(62.804)	-	97.016
Imposiciones a plazo fijo	4.196.094	490.385	-	-	4.686.479
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	24.059	742	-	-	24.801
	<u>4.379.973</u>	<u>491.127</u>	<u>(62.804)</u>	<u>181.563</u>	<u>4.989.859</u>
<b>Inversiones financieras corto plazo</b>					
Instrumentos de patrimonio	151.211	-	-	(151.211)	-
Imposiciones a plazo fijo	4.524.000	109.658	-	-	4.633.658
Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo	-	300.000	(64.882)	-	235.118
Otros Activos Financieros	1.486	7.114	-	-	8.600
	<u>4.676.697</u>	<u>416.772</u>	<u>(64.882)</u>	<u>(151.211)</u>	<u>4.877.376</u>





Notas Explicativas a los Estados Financieros Intermedios para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017

	Euros				Saldo final
	31 de diciembre de 2016				
	Saldos iniciales	Adiciones y Dotaciones	Bajas	Reclasifica- ciones	
Inversiones financieras largo plazo					
Créditos a terceros	38.000	121.820	-	-	159.820
Imposiciones a plazo fijo	1.064.775	3.185.319	(54.000)	-	4.196.094
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	24.059	-	-	-	24.059
	<u>1.126.834</u>	<u>3.307.139</u>	<u>(54.000)</u>	<u>-</u>	<u>4.379.973</u>
Inversiones financieras corto plazo					
Instrumentos de patrimonio	-	151.211	-	-	151.211
Imposiciones a plazo fijo	785.437	4.524.000	(785.437)	-	4.524.000
Otros Activos Financieros	150	1.486	(150)	-	1.486
	<u>785.587</u>	<u>4.676.697</u>	<u>(785.587)</u>	<u>-</u>	<u>4.676.697</u>

Los valores que figuran en los cuadros anteriores no difieren sustancialmente de sus valores razonables.

A 30 de junio de 2017, la cuenta "Imposiciones a plazo fijo" del activo no corriente recoge cinco depósitos en dos entidades financieras por importe de 4.686.479 euros (cuatro depósitos en una entidad financiera por importe de 4.196.094 euros al 31 de diciembre de 2016). Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017 y el periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2016, estas imposiciones no devengan intereses. Adicionalmente, estos depósitos están vinculados al vencimiento de los avales relativos a los préstamos Reindus 2007, 2008, 2013, 2014 y 2016, que tendrán un vencimiento superior a 12 meses. El vencimiento de los préstamos Reindus aparece detallado en la Nota 15.

Al 30 de junio de 2017, la Sociedad tiene registrado en el epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" un importe de 59.016 euros (121.820 euros al 31 de diciembre de 2016) que se corresponde con el importe del crédito concedido a un trabajador de la Sociedad (dos trabajadores de la Sociedad, uno de ellos es miembro del Consejo de Administración al 31 de diciembre de 2016, véase Nota 20).

Al 30 de junio de 2017, la cuenta "Imposiciones a plazo fijo" del activo corriente recoge un depósito en una entidad financiera por importe de 4.633.658 euros (una imposición en una entidad financiera por importe de 4.524.000 euros al 31 de diciembre de 2016). Dichas imposiciones no devengan intereses en 2016, y tienen un vencimiento inferior a 12 meses.

Notas Explicativas a los Estados Financieros Intermedios para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017

Durante 2016, la Sociedad adquirió 107.120 acciones de una sociedad cotizada desembolsado un importe total de 151.211 euros. Esta inversión fue calificada por la Sociedad como "disponible para la venta". El valor razonable de dicha inversión al 31 de diciembre de 2016 era similar al valor al que estaban registrados contablemente. A 30 de junio de 2017 esta inversión ha sido clasificada a largo plazo.

Al 30 de junio de 2017, la cuenta "Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo" recoge el depósito entregado al proveedor de liquidez por importe de 235.118 euros que la Sociedad ha tenido que realizar como requisito para que sus acciones coticen en el mercado de capitales (véanse Notas 1 (b) y 13).

(10) Política y gestión de riesgos

(a) Información cualitativa

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en los Administradores de la Sociedad. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

(i) Riesgo de crédito:

Para cubrir los riesgos de crédito de las ventas a terceros, la Sociedad sigue una política de cobertura de crédito a través de compañías de seguros.

(ii) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad y de las grandes inversiones que se encuentra realizando (véanse Notas 1 y 6), la Sociedad dispone de un fondo de maniobra positivo al 30 de junio de 2017 que incluye saldos relevantes de tesorería y activos financieros a corto plazo que se muestran en la Nota 9 y dispone de líneas de financiación no dispuestas (véase Nota 15). Adicionalmente la ampliación de capital que tiene lugar en el ejercicio 2017, ha supuesto una entrada de efectivo por importe de 14.059.999 euros.

(iii) Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio):

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad, están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja.

Respecto al riesgo de tipo de cambio, la Sociedad no ha realizado operaciones relevantes en moneda extranjera durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017 y el periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2016.

Notas Explicativas a los Estados Financieros Intermedios para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017

En cuanto a los riesgos de mercado, las variaciones en la cotización del Zinc (LME) afectan a la valoración de determinadas existencias que se fabrican para el stock y no bajo pedido, hasta que se disponga internamente de la línea productiva asociada a dicho proceso. Dicha línea productiva está prevista en el Plan de Inversiones de la Sociedad por lo que una vez instalado dicho riesgo se verá eliminado.

(b) Información cuantitativa

(i) Riesgo de crédito:

Para cubrir los riesgos de crédito de las ventas a terceros, la Sociedad sigue una política de cobertura con compañías de seguros. Al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, el porcentaje de cuentas a cobrar a terceros garantizados mediante seguros de crédito o líneas de factoring sin recurso con relación al total de cuentas a cobrar con terceros es del 88%, y las pólizas contratadas cubren el 95% del saldo para cada uno de los clientes asegurados.

(ii) Riesgo de tipo de interés:

La Sociedad no tenía contratada al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, ninguna operación de cobertura de tipos de interés. Parte de los préstamos de la Sociedad son a tipo de interés variable por lo que se encuentra expuesta al riesgo de flujos de efectivo. Adicionalmente, los bonos emitidos por la Sociedad (Nota 15), son a tipo de interés fijo por lo que se encuentra expuesta a riesgo de valor razonable.

Si los tipos de interés durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017 hubieran sido 100 puntos básicos mayores o inferiores manteniendo el resto de variables constantes, el beneficio después de impuestos hubiera sido aproximadamente 712.229 euros superior/inferior (464.416 euros en el periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2016), principalmente debido a un gasto financiero mayor/menor por las deudas a tipo variable.

(iii) Riesgo de tipo de cambio:

La Sociedad no tiene ni ha efectuado en 2017 ni en 2016 operaciones relevantes de cobertura sobre el riesgo de cambio.

(iv) Riesgo de mercado:

Al 30 de junio de 2017, la cotización del zinc ha seguido una tendencia alcista por lo que la valoración de las existencias que se fabrican para el stock no se ha visto afectada.

Si el precio de cotización del Zinc en el mercado de materias primas al 31 de diciembre de 2016 hubiera sido un 1% superior o inferior manteniendo el resto de variables constantes, la diferencia en el beneficio después de impuestos no sería significativa.



Notas Explicativas a los Estados Financieros Intermedios para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017

(11) Existencias

La composición de las existencias al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

	Euros	
	30.06.2017	31.12.2016
Mercaderías	16.582	15.003
Materias primas y otros aprovisionamientos	2.358.759	1.747.502
Productos en curso	3.039.331	2.829.235
Productos terminados	5.879.812	3.240.158
Anticipos de proveedores	2.960	2.960
	<u>11.297.444</u>	<u>7.834.858</u>

Al 30 de junio de 2017, así como a 31 de diciembre de 2016, no se considera que existan productos obsoletos, defectuosos o de lenta rotación que reduzca el coste al que tienen valoradas sus existencias.

La Sociedad tiene contratados seguros para cubrir los riesgos por daños materiales a los que están expuestas las existencias. La cobertura de estos seguros se considera suficiente para cubrir el valor neto contable de las existencias.

(12) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición del saldo de esta partida de los balances al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

	Euros	
	30.06.2017	31.12.2016
Deudores empresas del grupo (Notas 16 y 19)	2.940	2.940
	2.940	2.940
No vinculadas		
Clientes	8.446.179	5.887.809
Clientes, efectos comerciales a cobrar	140.147	98.699
Personal	20.549	8.901
Activos por impuesto corriente (Nota 16)	4.173	-
Otros créditos con las Administraciones Públicas (Nota 16)	363.180	322.603
	<u>8.974.228</u>	<u>6.318.012</u>
Total	<u>8.977.168</u>	<u>6.320.952</u>

Los valores contables anteriores no difieren sustancialmente de sus valores razonables.

(Continúa)

Notas Explicativas a los Estados Financieros Intermedios para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017

La Sociedad tiene contratada una póliza de garantía de crédito y una línea de factoring sin recurso, que cubre el 88% del volumen de ventas del ejercicio (mismo porcentaje que el ejercicio anterior) y un 84% del saldo de clientes al 30 de junio de 2017. Dicha póliza de garantía asegura el cobro del 95% de los saldos individuales de sus clientes, dentro de los límites de riesgo previamente aprobados para cada uno de ellos por la compañía aseguradora. Adicionalmente, la línea de factoring cubre el 100% de los saldos individuales de sus clientes asociados a dicha línea. El importe de los factoring sin recurso cedido al 30 de junio de 2017 asciende a 2.895.688 euros (1.555.235 euros en el cierre del ejercicio 2016).

(13) Fondos Propios

(a) Capital suscrito

Con fecha 27 de enero de 2017 se realizó una ampliación de capital por importe de 14.059.999,50 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 9.373.333 nuevas acciones de la Sociedad de 1 euro de valor nominal más 0,50 euros de prima de emisión por acción.

Con fecha 28 de junio de 2016 la Junta General de Accionistas procedió a ampliar el capital social de la Sociedad en un importe que asciende a 600.000 euros, mediante la emisión de 600.000 nuevas acciones de 1 euro de valor nominal cada una de ellas.

El capital social al 30 de junio de 2017 está compuesto por 25.710.333 de acciones nominativas (16.337.000 de acciones nominativas a 31 de diciembre de 2016), respectivamente, de 1,00 euro de nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas.

Al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, los accionistas de la Sociedad son los siguientes:

	Porcentaje de participación	
	30.06.2017	31.12.2016
Laminados del Principado, S.A.	60,37%	95,00%
Autocartera	0,13%	0,00%
Otros Accionistas	39,50%	5,00%
	<u>100,00%</u>	<u>100,00%</u>

A 30 de junio de 2017, Laminados del Principado S.A. es el único accionista que posee un porcentaje de participación superior o igual al 5%.



(Continúa)

Notas Explicativas a los Estados Financieros Intermedios para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017

- El día 19 de junio de 2017, Asturiana de Laminados S.A. y su marca comercial elZinc, comienzan a cotizar en el mercado alternativo bursátil (MAB). Con la incorporación del 100% del capital social de la Sociedad en dicho mercado, se marca uno de los momentos más importantes de la historia de la Sociedad, que le aportará solvencia, transparencia y prestigio ante inversores, clientes, proveedores e interlocutores financieros y le permitirá seguir creciendo y logrando su principal objetivo, ser uno de los referentes mundiales en la producción de zinc laminado.
- El precio de salida fue de 1,5 euros por acción y, en su primer día de cotización marcó su primer precio en los 2,00 euros a las 12h del lunes 19 de junio anotándose un 33,33% al alza en la primera subasta. El volumen fue notable, alcanzando las 45.120 acciones intercambiadas. Por la tarde el valor consiguió mantener el precio de 2,00 euros volviendo a registrar un volumen elevado al cruzar 22.220 acciones más.
- A 30 de junio de 2017, la cotización se situó en los 1,85 euros/acción situando la rentabilidad del título en el 23,33%. Por su parte, la capitalización bursátil asciende hasta los 47,56 millones de euros a dicha fecha. El primer mes de negociación para ASLA se caracterizó por un elevado nivel de actividad al intercambiarse cerca de 840.000 acciones siendo uno de los valores con mayor volumen en el MAB. Durante la última semana de junio se aceleró el número de títulos cruzados superando hasta en dos ocasiones las 100.000 acciones. La sesión que registró un mayor nivel de actividad fue la correspondiente al 27 de junio en la que se negociaron un total de 148.350 acciones; en la jornada con menor volumen se negociaron 32.800 acciones.
- Con motivo de la incorporación al Mercado Alternativo Bursátil mencionada anteriormente, el 9 de febrero de 2017 la Sociedad ha formalizado un "Contrato de liquidez" con el proveedor de liquidez, por el este se compromete a ofrecer liquidez a los inversores. Con la finalidad de permitir al proveedor de liquidez hacer frente a los compromisos de este contrato, Asturiana de Laminados, S.A pone a disposición del proveedor de liquidez 300.000 euros en efectivo (véase Nota 9) y una cantidad de 200.000 acciones. La puesta a disposición de acciones de la Sociedad a favor del proveedor de liquidez, se ha instrumentado mediante un préstamo de valores concedido por Laminados del Principado, S.A. a la Sociedad (véase Nota 22).



Notas Explicativas a los Estados Financieros Intermedios para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017

(b) Reserva legal

De acuerdo con el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

El importe de la reserva legal asciende a 606.604 euros al 30 de junio de 2017 (399.286 euros al 31 de diciembre de 2016).

Al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 dicha reserva no se encuentra totalmente dotada.

(14) Subvenciones de capital

La información sobre las subvenciones recibidas por la Sociedad, las cuales forman parte del Patrimonio Neto, así como de los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias procedentes de las mismas, es la siguiente:

Euros						
30 de junio de 2017						
	Año de concesión	Importe concedido	Saldo al 31 de diciembre de 2016	Imputación a Resultados en el ejercicio 2017	Efecto fiscal de la Imputación a resultados	Saldo al 30 de junio de 2017
Reindus 2007	2007	720.994	473.113	(6.382)	1.595	468.326
Reindus 2008	2008	595.508	373.287	(7.190)	1.797	367.894
Reindus 2009	2009	551.470	365.769	(5.534)	1.384	361.619
Reindus 2010	2010	671.063	467.900	(7.866)	1.966	462.000
Subvención MINER Fase I	2007	6.900.000	4.366.290	(96.816)	24.204	4.293.678
Subvención IDEPA Fase I	2008	2.952.862	1.893.055	(38.343)	9.586	1.864.298
Subvención LIR Fase I	2007	1.668.038	1.029.462	(22.260)	5.565	1.012.767
Reindus 2011	2011	404.650	252.906	(11.240)	2.810	244.476
CDTI-CEIT	2011	135.810	47.534	(13.581)	3.395	37.348
		<u>14.600.395</u>	<u>9.269.316</u>	<u>(209.212)</u>	<u>52.302</u>	<u>9.112.406</u>



(Continúa)

Notas Explicativas a los Estados Financieros Intermedios para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017

Euros						
31 de diciembre de 2016						
Año de concesión	Importe concedido	Saldo al 31 de diciembre de 2015	Imputación a Resultados en el ejercicio 2016	Efecto fiscal de la Imputación a resultados	Saldo al 31 de diciembre de 2016	
Reindus 2007	2007	720.994	480.536	(9.897)	2.474	473.113
Reindus 2008	2008	595.508	384.001	(14.286)	3.572	373.287
Reindus 2009	2009	551.470	376.046	(13.703)	3.426	365.769
Reindus 2010	2010	671.063	479.701	(15.735)	3.934	467.900
Subvención MINER Fase I	2007	6.900.000	4.506.187	(186.530)	46.633	4.366.290
Subvención IDEPA Fase I	2008	2.952.862	1.948.958	(74.537)	18.634	1.893.055
Subvención LIR Fase I	2007	1.668.038	1.061.659	(42.929)	10.732	1.029.462
Reindus 2011	2011	404.650	269.766	(22.480)	5.620	252.906
CDTI-CEH	2011	135.810	68.281	(27.663)	6.916	47.534
		<u>14.600.395</u>	<u>9.575.135</u>	<u>(407.760)</u>	<u>101.941</u>	<u>9.269.316</u>

Los "Importes concedidos" se presentan brutos del efecto fiscal, mientras que el saldo a cierre al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 se presenta neto del efecto fiscal.

(a) Subvenciones registradas como no reintegrables

A la Sociedad le han sido concedidas las siguientes subvenciones de capital:

(i) REINDUS

La Sociedad reconoció como subvención de capital, una vez que los requisitos han sido cumplidos y certificados, la diferencia entre los importes recibidos y los valores razonables (valor actual de los pagos a realizar descontados al tipo de interés de mercado) de los reembolsos de los siguientes préstamos:

- Reindus 2007: El 2 de octubre de 2007, el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ("MITC") notificó la resolución definitiva de concesión de un préstamo para reindustrialización por importe de 2.000.000 euros sin intereses. Como requisito para la obtención de este préstamo, la Sociedad estaba obligada a realizar inversiones por importe de 15.044.529 euros durante el ejercicio 2007 así como crear 15 puestos de trabajo a partir de 1 de enero de 2007 y mantenerlos durante 5 años.
- Reindus 2008: El 12 de noviembre de 2008, el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ("MITC") notificó la resolución definitiva de concesión de un préstamo para reindustrialización por importe de 1.800.000 euros sin intereses. Como requisito para la obtención de este préstamo, la Sociedad estaba obligada a realizar inversiones por importe de 9.708.719 euros durante el ejercicio 2008 así como crear 20 puestos de trabajo a partir de 1 de enero de 2008 y mantenerlos durante 5 años.

(Continúa)



Notas Explicativas a los Estados Financieros Intermedios para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017

- Reindus 2009: El 21 de julio de 2009, el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ("MITC") notificó la resolución definitiva de concesión de un préstamo para reindustrialización por importe de 1.500.000 euros sin intereses. Como requisito para la obtención de este préstamo, la Sociedad estaba obligada a realizar inversiones por importe de 8.450.694 euros durante el ejercicio 2009 así como crear 32 puestos de trabajo a partir de 1 de enero de 2009 y mantenerlos durante 5 años.
- Reindus 2010: El 2 de octubre de 2010, el MITC notificó la resolución definitiva de concesión de un préstamo para reindustrialización por importe de 1.800.000 euros sin intereses a devolver en diez cuotas de 180.000 euros entre los años 2015 y 2024. Como requisito para la obtención de este préstamo, la Sociedad estaba obligada a realizar inversiones por importe de 8.138.000 euros durante el ejercicio 2010 así como crear 37 puestos de trabajo a partir de 1 de enero de 2011 y mantenerlos durante 5 años.
- Reindus 2011: El 4 de agosto de 2011, el MITC notificó la resolución definitiva de concesión de un préstamo para reindustrialización por importe de 1.000.000 euros sin intereses. Como requisito para la obtención de este préstamo, la Sociedad estaba obligada a realizar inversiones por importe de 5.025.000 euros durante el ejercicio 2011 así como crear 27 puestos de trabajo a partir de 1 de enero de 2010 y mantenerlos durante 5 años. Los plazos anteriores fueron posteriormente ampliados hasta el 30 de junio de 2012.

(ii) Subvención MINER Fase I

El 25 de junio de 2007, el MITC (Ministerio de Industria, Turismo y Comercio) aprobó la concesión de una subvención de capital por importe de 6.900.000 euros (brutos de efecto fiscal). Como requisito para la obtención de esta subvención, la Sociedad estaba obligada a realizar inversiones por importe de 29.772.040 euros antes del 30 de junio de 2009 así como a crear 69 puestos de trabajo antes del 31 de agosto de 2009, y mantenerlos durante 3 años más. Posteriormente, se concedieron sucesivas prórrogas. Una vez que los requisitos han sido cumplidos y certificados, la Sociedad registró la subvención por el importe total concedido.

(iii) Subvención LIR Fase I

El 15 de marzo de 2007, el MEH (Ministerio de Economía y Hacienda) aprobó la concesión de una subvención de capital por importe de 2.056.327 euros (bruto de efecto fiscal) ajustándose posteriormente a 1.668.038 euros. Como requisito para la obtención de esta subvención, la Sociedad estaba obligada a realizar inversiones por importe de 29.376.095 euros, así como crear 69 puestos de trabajo antes del 31 de diciembre de 2011 y acreditar un nivel de autofinanciación en relación con la inversión, que ascienda por lo menos a 8.812.829 euros y que deberá ser mantenido hasta el final del plazo de vigencia. Una vez que los requisitos han sido cumplidos y certificados, la Sociedad registro la correspondiente subvención en el patrimonio neto.

Notas Explicativas a los Estados Financieros Intermedios para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017

*(iv) Subvención IDEPA Fase I*

El 22 de diciembre de 2008, el Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias (IDEPA) aprobó la concesión de una subvención de capital por importe de 2.952.862 euros (bruto de efecto fiscal). Como requisito para la obtención de esta subvención, la Sociedad está obligada a realizar inversiones por importe de 29.706.859 euros antes del 30 de noviembre de 2010 (prorrogado hasta el 31 de diciembre de 2011). Durante el ejercicio 2011, se cumplieron los requisitos para clasificar esta subvención como no reintegrable, por lo que ha pasado a formar parte del patrimonio neto de la Sociedad.

*(v) Subvención CDTI CEIT*

El 30 de noviembre de 2011, el Centro Para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) acordó conceder a Asturiana de Laminados, S.A. un crédito privilegiado sin intereses para el desarrollo del Proyecto de Investigación y Desarrollo denominado "Investigación sobre procesos termomecánicos y cambios microestructurales, necesaria para implantar la laminación controlada de Aleaciones de Zinc", por un importe máximo de 543.240 euros. Durante el ejercicio 2014 los requisitos para esta subvención han sido cumplidos y justificados por parte de la Sociedad. Adicionalmente, la Sociedad ha llegado a un acuerdo con el CDTI, en virtud del cual la Sociedad se compromete a la devolución anticipada del préstamo a cambio de la condonación del 25% del principal de dicho préstamo, según certificado del CDTI de fecha 28 de abril de 2014, por el que exime a la Sociedad de la devolución de la última cuota de amortización del préstamo. Por tanto, la Sociedad se registró una subvención por importe de 135.810 euros (bruto de efecto fiscal).



Notas Explicativas a los Estados Financieros Intermedios para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017

(b) Subvenciones pendientes de registrar

Adicionalmente, la Sociedad tiene concedidas las siguientes subvenciones, si bien, al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, no se cumplen con los requisitos exigidos en las mismas, motivo por el que la Sociedad no las tiene registradas formando parte del Patrimonio Neto:

- Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ("MITC"): El 6 de septiembre de 2010, el MITC aprobó la concesión de una subvención de capital por importe de 6.720.000 euros (véase Nota 6 (c)). Como requisito para la obtención de esta subvención, la Sociedad está obligada a realizar inversiones por importe de 17.993.856 euros y crear 60 puestos de trabajo antes del 30 de junio de 2012 prorrogado posteriormente hasta el 31 de diciembre de 2017, y mantenerlos durante 3 años, y aportar una contribución financiera mínima del 25% de sus propios recursos u otros externos exentos de cualquier tipo de ayuda pública. Dentro de las condiciones de esta subvención, se establece que una parte se cobrará a largo plazo (1.008.000 euros), una vez cumplidos todos los requisitos exigidos en la misma. En ejercicios anteriores se cobraron 5.040.000 euros de esta subvención (véase Nota 15). Dado que al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 los requisitos para esta subvención se encontraban aún pendientes de cumplimiento, el importe pendiente de cobro de la subvención no se encuentra aún reconocido como derecho de cobro ni como subvención de capital, reconociéndose el importe cobrado como deuda en el epígrafe "Otros pasivos financieros" por Subvenciones a reintegrar en el largo plazo del balance adjunto.

(15) Pasivos financieros

La totalidad de los pasivos financieros se clasifican como Débitos y partidas a pagar, se valoran a coste amortizado y su valor razonable no difiere significativamente de su valor contable.

(a) Deudas a largo plazo y corto plazo

La composición de las "Deudas a largo plazo y corto plazo" del balance al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:



(Continúa)

Notas Explicativas a los Estados Financieros Intermedios para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017

	Fecha concesion	Fecha vencimiento	T/i Nominal	Euros 30 de junio de 2017			
				Préstamo inicial/ Limite	Importe total	Vencimiento Largo Plazo	Vencimiento Corto Plazo
<b>Obligaciones y otros valores negociables</b>							
Bonos no convertibles	20/07/2016	20/07/2023	6.50%	18 800 000	17 743 472	17 743 472	-
Intereses devengados					661 917	-	661 917
					<u>18 405 389</u>	<u>17 743 472</u>	<u>661 917</u>
<b>Deudas con entidades de crédito</b>							
Crédito exportación Bankia	15/11/2013	15/12/2017	1.40% y 1.60%	3 500 000	3 460 251	-	3 460 251
Crédito comercial Banco Popular	17/10/2013	13/12/2017	2.90%	600 000	8 646	-	8 646
Préstamo ICO Bankia	10/07/2013	20/07/2017	3.50%	275 000	7 639	-	7 639
			Euribor 3 meses +				
Póliza de crédito Anticipo IVA Deutshebank	17/06/2014	13/12/2017	2.25%	500 000	240 306	-	240 306
Póliza de crédito exportación Deutshebank	13/06/2014	10/03/2017	1.95%	2 400 000	407 221	-	407 221
Póliza de crédito anticipo exportación Banco Sabadell	13/05/2015	27/01/2017	2.75%	1 200 000	100 063	-	100 063
Préstamos Bankia	21/07/2015	21/07/2019	2.25%	1 475 000	784 766	412.663	372.103
Póliza de crédito para cobertura riesgos comerciales				1 000 000	-	-	-
Préstamo ICO Banco Popular	08/06/2017	20/06/2018	2.26%	250 000	250 000	-	250 000
Póliza de crédito exportación Banco Popular	27/11/2009	27/11/2017	2.30%	250 000	238 436	-	238 436
Póliza anticipo pago a proveedores Bankia	03/06/2016	17/03/2017	1.40%	1 000 000	990 141	-	990 141
Línea de crédito anticipos IVA Liberbank	28/06/2016	28/06/2017	2.90%	250 000	1 667	-	1 667
Póliza crédito cobertura riesgos comerciales Banco Popular	13/03/2017	13/03/2018	Euribor 3 meses + 2.50%	500 000	497 189	-	497 189
Cor firming CaixaBank	24/04/2017	Indefinida	Euribor 3 meses + 1.40%	1 000 000	998 925	-	998 925
Confirming Deutshebank	21/06/2017	Indefinida	Euribor 6 meses + 1.95%	750 000	749 524	-	749 524
Póliza de crédito COMEX Liberbank	17/02/2017	17/02/2018	Euribor 3 meses + 1.80%	500 000	488 390	-	488 390
intereses devengados					-	-	-
					<u>9,223,164</u>	<u>412.663</u>	<u>8 810,501</u>
<b>Otras deudas</b>							
			Euribor 6 meses +				
Préstamo participativo	30/06/2009	30/06/2017	0,75%	2 200 000	220 000	-	220 000
Préstamo de Reindustrialización 2007	31/10/2007	01/10/2021	4,97%	2 000 000	895 093	695 093	200 000
Préstamo de Reindustrialización 2008	15/12/2008	01/10/2022	4,49%	1 800 000	956 388	776 388	180 000
Préstamo de Reindustrialización 2009	17/08/2009	01/10/2023	4,96%	1 500 000	897 723	747 723	150 000
Préstamo de Reindustrialización 2010	15/09/2010	01/10/2024	5,10%	1 800 000	1 197 639	1 017 639	180 000
Préstamo de Reindustrialización 2011	31/08/2011	01/10/2025	5,70%	1 000 000	715 083	615 083	100 000
Préstamo de Reindustrialización 2012	10/12/2012	30/09/2022	3,95%	4 417 500	3 786 428	3 155 357	631 071
Préstamo de Reindustrialización 2013	31/12/2013	31/12/2023	4,93%	5 475 750	5 475 750	4 693 500	782 250
Préstamo de Reindustrialización 2014	31/12/2014	31/12/2024	4,53%	3 360 000	3 360 000	3 360 000	-
Préstamo Competitividad 2014	31/12/2014	31/12/2024	4,53%	747 750	747 750	747 750	-
Préstamo de Reindustrialización 2016	29/12/2016	31/12/2026	2,29%	5 015 850	5 015 850	5 015 850	-
Préstamo Competitividad 2016	29/12/2016	31/12/2026	2,29%	7 475 596	7 475 596	7 475 596	-
Préstamo CDTI	27/01/2017	31/05/2028	0,00%	362 544	90 636	90 636	-
Otras deudas					3 746 806	1 302 041	2 444 765
Arrendamiento financiero					100 854	72 799	28 055
Intereses devengados					480 302	-	480 302
Proveedores de inmovilizado					3 392 476	981 497	2 410 979
Subvenciones a reintegrar largo plazo (Nota 14)					5 040 000	5 040 000	-
					<u>43 594 374</u>	<u>35 786 952</u>	<u>7 807 422</u>
					<u>71 222 927</u>	<u>53 943 087</u>	<u>17 279 840</u>

(Continúa)

Notas Explicativas a los Estados Financieros Intermedios para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017

				Euros			
				31 de diciembre de 2016			
	Fecha concesión	Fecha vencimiento	T/i Nominal	Préstamo inicial / Limite	Importe total	Vencimiento Largo Plazo	Vencimiento Corto Plazo
<b>Obligaciones y otros valores negociables</b>							
Bonos no convertibles	20/07/2016	20/07/2023	6.50%	18.800.000	17.673.974	17.673.974	-
Intereses devengados					50.917	-	50.917
					<u>17.724.891</u>	<u>17.673.974</u>	<u>50.917</u>
<b>Deudas con entidades de crédito</b>							
Crédito exportación Bankia	15/11/2013	15/12/2017	1.40% y 1.68%	3.500.000	3.109.406	-	3.109.406
Crédito comercial Banco Popular	17/10/2013	13/12/2017	2.90%	600.000	588.536	-	588.536
Préstamo ICO Bankia	10/07/2013	20/07/2017	3,50%	275.000	53.472	-	53.472
			Euribor 3 meses +				
Póliza de crédito: Anticipo IVA Deutshebank	17/06/2014	13/12/2017	2.25%	500.000	197.388	-	197.388
Póliza de crédito exportación Deutshebank	13/06/2014	10/03/2017	2.50%	2.400.000	407.462	-	407.462
Póliza de crédito anticipo exportación Banco Sabadell	13/05/2015	27/01/2017	2,75%	1.200.000	881.402	-	881.402
Préstamos Bankia	21/07/2015	21/07/2019	2,25%	1.475.000	967.704	599.760	367.944
Póliza de crédito para cobertura riesgos comerciales				1.000.000	-	-	-
Préstamo Banco Popular	09/06/2016	09/06/2017	2,69%	300.000	299.875	-	299.875
Póliza de crédito exportación Banco Popular	27/11/2009	27/11/2017	2.30%	250.000	149.091	-	149.091
Póliza anticipo pago a proveedores Bankia	03/06/2016	17/03/2017	2,00%	1.000.000	999.985	-	999.985
Línea de crédito anticipos IVA Liberbank	28/06/2016	28/06/2017	2,90%	250.000	995	-	995
Póliza crédito cobertura riesgos comerciales CaixaBank	21/11/2016	15/03/2017	1,30%	400.000	97.777	-	97.777
Intereses devengados					693	-	693
					<u>7.753.786</u>	<u>599.760</u>	<u>7.154.026</u>
<b>Otras deudas</b>							
			Euribor 6 meses +				
Préstamo participativo	30/06/2009	30/06/2017	0.75%	2.200.000	220.000	-	220.000
Préstamo de Reindustrialización 2007	31/10/2007	01/10/2021	4,97%	2.000.000	873.647	673.647	200.000
Préstamo de Reindustrialización 2008	15/12/2008	01/10/2022	4,49%	1.800.000	935.628	755.628	180.000
Préstamo de Reindustrialización 2009	17/08/2009	01/10/2023	4,96%	1.500.000	876.254	726.254	150.000
Préstamo de Reindustrialización 2010	15/09/2010	01/10/2024	5,10%	1.800.000	1.168.217	988.217	180.000
Préstamo de Reindustrialización 2011	31/08/2011	01/10/2025	5,70%	1.000.000	695.535	595.535	100.000
Préstamo de Reindustrialización 2012	10/12/2012	30/09/2022	3,95%	4.417.500	3.786.429	3.155.358	631.071
Préstamo de Reindustrialización 2013	31/12/2013	31/12/2023	4,93%	5.475.750	5.475.750	4.693.500	782.250
Préstamo de Reindustrialización 2014	31/12/2014	31/12/2024	4,53%	3.360.000	3.360.000	3.360.000	-
Préstamo Competitividad 2014	31/12/2014	31/12/2024	4,53%	747.750	747.750	747.750	-
Préstamo de Reindustrialización 2016	29/12/2016	31/12/2026	2,29%	5.015.850	5.015.850	5.015.850	-
Préstamo Competitividad 2016	29/12/2016	31/12/2026	2.29%	7.475.596	7.475.596	7.475.596	-
Otras deudas					4.371.510	2.466.219	1.905.291
Arrendamiento financiero					115.723	87.011	28.712
Intereses devengados					37.698	-	37.698
Proveedores de inmovilizado					2.954.672	598.426	2.356.246
Subvenciones a reintegrar largo plazo (Nota 14)					5.040.000	5.040.000	-
					<u>43.150.259</u>	<u>36.378.991</u>	<u>6.771.268</u>
					<u>68.628.936</u>	<u>54.652.725</u>	<u>13.976.211</u>



(Continúa)



Notas Explicativas a los Estados Financieros Intermedios para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017

El importe relativo a los límites de los préstamos de reindustrialización 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011 se corresponde con el importe total concedido sin descontar la subvención asociada los mismos (véase Nota 14).

El tipo de interés efectivo de las deudas con entidades de crédito al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 ha sido entre el 1,97% y el 2% anual.

La totalidad de los gastos financieros registrados en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017 y el periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2016, por importes de 1.470.276 euros y 2.292.827 euros, respectivamente, se corresponden con las deudas financieras contabilizadas siguiendo el coste amortizado.

El detalle de las deudas a largo plazo a 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, de acuerdo con su vencimiento, es el siguiente:

	Euros
	<u>30.06.2017</u>
2018/2019	9.009.125
2019/2020	4.726.435
2020/2021	4.641.817
2021/2022	4.689.819
2022/2023 y siguientes	<u>30.875.891</u>
	<u>53.943.087</u>

	Euros
	<u>31.12.2016</u>
2018	9.879.399
2019	3.392.791
2020	4.818.390
2021	4.790.080
2022 y siguientes	<u>31.772.065</u>
	<u>54.652.725</u>



Notas Explicativas a los Estados Financieros Intermedios para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017

(b) Obligaciones y otros valores negociables

El 20 de julio de 2016, la Sociedad emitió 188 bonos no convertibles con un valor nominal de 100.000 euros en el mercado EURO MTF de la Bolsa de Luxemburgo cuyo vencimiento es el 20 de julio de 2023. Estos bonos devengarán un tipo de interés 6,50% anual liquidable anualmente. A la fecha de la emisión la Sociedad se compromete a garantizar dicha emisión con la formalización de una hipoteca sobre sus activos, la cual deberá ser formalizada 60 días después del aumento de capital realizado en enero de 2017 descrito en la Nota 13, acorde a las cláusulas establecidas en el folleto de emisión de bonos. Este plazo se ha ampliado posteriormente hasta el 15 de diciembre de 2017. Al 30 de junio de 2017, los saldos pendientes correspondientes a dicha emisión ascienden a 17.743.472 euros (17.673.974 euros al 31 de diciembre de 2016), correspondiente al importe del coste amortizado de la emisión registrada en el largo plazo, y a 661.917 euros (50.917 euros al 31 de diciembre de 2016) correspondientes al importe de los intereses devengados y no vencidos a dicha fecha, registrada en el corto plazo. El tipo de interés efectivo para ambos periodos es de 7,69% anual. Al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 el valor razonable de la deuda no difiere significativamente de su valor contable.


En el apartado 2.2.3 del Folleto de emisión se establecen una serie de obligaciones a cumplir por parte de la Sociedad, entre las que se incluyen compromisos de información; constitución de una Garantía Real (Nota 6); restricciones al endeudamiento adicional y al reparto a los accionistas mientras el ratio Deuda Financiera/EBITDA fuera inferior a 2,5; prohibición de formalización de contratos con empresas del grupo que no sean a valor de mercado; restricciones a la transmisión de activos; adopción de determinados acuerdos societarios y reestructuraciones y cambios de control.

Adicionalmente, en el apartado 2.2.3 (j) del Folleto, se establecen unas cláusulas de vencimiento anticipado entre las que se incluyen el impago vinculados con la Emisión; incumplimiento de las obligaciones asumidas si el mismo no fuere subsanado en los treinta días hábiles siguientes; incumplimiento de obligación de pagos frente a terceros por importe superior al 8% del valor total del activo; modificación sustancial del objeto de la Sociedad; informes de auditoría con opinión denegada y la no constitución de la Garantía Real.

La Sociedad no ha incumplido ninguna de las cláusulas de vencimiento anticipado establecidas en el folleto de emisión de bonos ni a 30 de junio de 2017 ni en el periodo posterior hasta la formulación de estos estados financieros intermedios.

(c) Deudas con entidades de crédito y líneas de avales sindicados

El 2 de agosto de 2007, la Sociedad firmó, con un sindicato de entidades financieras una línea global de riesgo y que incluía líneas correspondientes a un Crédito sindicado-Senior y a un Crédito sindicado comercial, ambos cancelados en el ejercicio 2016.



(Continúa)

Notas Explicativas a los Estados Financieros Intermedios para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017

Finalmente, tal y como se desglosa en la Nota 17, la Sociedad firmó, con el mismo sindicato de entidades financieras, dos líneas de avales, una destinada a garantizar los pagos por compra de materia prima, la cual se canceló a 31 de diciembre de 2016, y otra línea a favor de diversas Administraciones Públicas para la concesión de préstamos, la cual sigue vigente a 31 de diciembre de 2016 y que se canceló durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017 (véanse Notas 14 y 17).

Por otra parte, la Sociedad mantiene diversas líneas de financiación al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, cuyas condiciones y saldo pendiente se detallan en el apartado a) de esta Nota.

(d) Préstamo participativo

Con fecha 5 de junio de 2007, la Sociedad firmó un préstamo participativo con Sadim Inversiones, S.A. (sometido a lo establecido en el Real Decreto – Ley 7/1996, de 7 de junio, sobre Medidas Urgentes de Carácter Fiscal y de Fomento y liberalización de la Actividad Económica y a lo establecido en la Ley 10/1996, de 18 de diciembre, de Medidas Fiscales Urgentes) por importe de 2.200.000 euros. El importe pendiente al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 asciende a 220.000 euros registrado a corto plazo acorde al vencimiento de las cuotas. Con fecha 3 de julio de 2017, dicho préstamo fue cancelado.

El citado préstamo devengaba un interés anual referenciado al Euribor más un diferencial dependiente del cash-flow de cada ejercicio.

(e) Préstamos para reindustrialización y CDTI

Las principales condiciones y saldos pendientes al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 se muestran en el apartado a) de esta Nota.

(i) *Préstamos Reindustrialización 2007, 2008, 2009, 2010, y 2011*

Tal y como se menciona en la Nota 14 (a) la Sociedad recibió cinco préstamos para reindustrialización cuyas condiciones se detallan en el apartado a) de esta Nota.

La Sociedad reconoce las deudas correspondientes al valor razonable (valor actual neto) de los reembolsos del préstamo. La diferencia entre el importe concedido y su valor actual se ha reconocido como subvención de capital (véase Nota 14).

(ii) *Préstamos Reindustrialización 2012*

El 10 de diciembre de 2012, el MITC notificó la resolución definitiva de concesión de un préstamo para reindustrialización por importe de 4.417.500 euros a un interés del 3,95% anual a devolver en 7 cuotas de 631.071 euros entre los años 2016 y 2022. Como requisito para la obtención de este préstamo, la Sociedad estaba obligada a realizar inversiones por importe de 5.890.000 euros durante el ejercicio 2012, así como crear 26 puestos de trabajo a partir de la justificación de las inversiones y mantenerlos durante 5 años. Los plazos anteriores fueron posteriormente ampliados hasta el 30 de junio de 2013.

Notas Explicativas a los Estados Financieros Intermedios para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017

(iii) Prestamos Reindustrialización 2013

Con fecha 31 de diciembre de 2013, el MITC notificó la resolución definitiva de concesión de un préstamo para reindustrialización por importe de 5.475.750 euros a un interés del 4,925% anual a devolver en 7 cuotas de 782.250 euros entre los años 2017 y 2023. Como requisito para la obtención de este préstamo, la Sociedad estaba obligada a realizar inversiones por importe de 7.301.000 euros, con un plazo de ejecución de 18 meses desde la fecha de resolución.

(iv) Prestamos Reindustrialización 2014

Con fecha 9 de diciembre de 2014, el MITC notificó la resolución definitiva de concesión de un préstamo para reindustrialización por importe de 3.360.000 euros a un interés del 4,53% anual a devolver en 10 cuotas de 480.000 euros entre los años 2018 y 2024. Como requisito para la obtención de este préstamo, la Sociedad estaba obligada a realizar inversiones por importe de 4.480.000 euros, con un plazo de ejecución de 18 meses desde la fecha de resolución.

(v) Prestamos Reindustrialización 2016

Con fecha 24 de noviembre de 2016 el MITC notificó la resolución definitiva de concesión de un préstamo para reindustrialización por importe de 5.015.850 euros a un interés del 2,29% anual a devolver en 7 cuotas de 716.550 euros entre los años 2020 y 2027. Como requisito para la obtención de este préstamo, la Sociedad está obligada a realizar inversiones por importe de 6.687.800 euros, en el plazo comprendido entre el 1 de enero de 2016 y la fecha que resulte una vez transcurridos 18 meses contados desde el 24 de noviembre de 2016.

(vi) Préstamo Competitividad 2014

Con fecha 1 de diciembre de 2014, el Ministerio de Industria, Energía y Turismo notificó la resolución definitiva de concesión de un préstamo para reindustrialización y fomento de la competitividad industrial por importe de 747.750 euros a un interés del 4,53% anual a devolver en 10 cuotas de 106.821 euros entre los años 2018 y 2024. Como requisito para la obtención de este préstamo, la Sociedad estaba obligada a realizar inversiones por importe de 997.000 euros, con un plazo de ejecución de 18 meses desde la fecha de resolución.

(vii) Préstamo Competitividad 2016

Con fecha 24 de noviembre de 2016, el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, notificó la resolución definitiva de concesión de un préstamo para reindustrialización y fomento de la competitividad industrial por importe de 7.475.596 euros a un interés del 2,29% anual a devolver en 7 cuotas de 1.067.942 euros entre los años 2020 y 2027. Como requisito para la obtención de este préstamo, la Sociedad está obligada a realizar inversiones por importe de 9.967.462 euros, en el plazo comprendido entre el 1 de enero de 2016 y la fecha que resulte una vez transcurridos 18 meses contados desde el 24 de noviembre de 2016.

Notas Explicativas a los Estados Financieros Intermedios para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017

(viii) Préstamo CDTI

Con fecha 27 de enero de 2017, el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial, notificó la resolución definitiva de concesión de un préstamo para el desarrollo de un proyecto de la Sociedad por importe de 362.548 euros entre a un interés del 0,00% anual a devolver en cuotas semestrales de 19.336 euros entre los años 2021 y 2028. Al 30 de junio de 2017 la Sociedad ha recibido 90.636 euros en concepto de anticipo que será descontado del importe total que se recibirá cuando se haya finalizado el proyecto.

(f) Otras deudas

La Sociedad mantiene otras deudas por importe de 3.746.806 euros (4.371.510 euros a 31 de diciembre de 2016), que incluye principalmente dos préstamos otorgados por el proveedor de inmovilizado Reingeniería, Desarrollos e Innovaciones en la Tecnología de los Metales, S.L. por importe de 3.607.288 euros a 30 de junio de 2017 (4.175.288 euros a 31 de diciembre de 2016).

Adicionalmente la Sociedad tiene otras deudas con el Ayuntamiento de Pola de Lena para el pago de los terrenos en los que se asientan sus instalaciones por importe de 101.193 euros a 30 de junio de 2017 (151.789 euros a 31 de diciembre de 2016), así como otras deudas por importe de 38.325 euros a 30 de junio de 2017 (44.433 euros a 31 de diciembre de 2016).

(16) Situación fiscal

(a) Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La Sociedad mantenía al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 los siguientes saldos con las Administraciones Públicas:

	Euros	
	30.06.2017	31.12.2016
Hacienda Pública deudora		
Activos por impuesto corriente	4.173	-
Impuesto sobre el Valor Añadido	363.180	322.603
	<u>367.353</u>	<u>322.603</u>
Hacienda Pública acreedora corriente		
Retenciones a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	140.147	114.813
Organismos de la Seguridad Social acreedores	6.237	86.571
	<u>146.384</u>	<u>201.384</u>

(Continúa)



Notas Explicativas a los Estados Financieros Intermedios para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017

(b) Conciliación del resultado contable y base imponible fiscal

La Sociedad solicitó en el ejercicio 2012 acogerse al Régimen de Consolidación Fiscal regulado en los artículos 55 y siguientes de la LIS, para los períodos impositivos iniciados a partir del 1 de enero de 2013, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 61 de la LIS y en el artículo 47 del RIS tras la decisión tomada a este respecto por Laminados del Principado, S.A. como sociedad dominante y de la Sociedad como dependiente. En consecuencia, el ejercicio 2013 fue el primero en que la Sociedad tributó como entidad dominada en régimen consolidado. A partir de la ampliación de capital con prima de emisión realizada el 27 de enero de 2017 (véase Nota 1 (b)), la Sociedad no cumple con los requisitos para acogerse al Régimen de Consolidación Fiscal, ya que la participación de Laminados del Principado, S.A. se ha reducido por debajo del 70% (véase Nota 13(a)).

El impuesto sobre sociedades del ejercicio se calcula en base al resultado contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto. La conciliación del resultado contable antes de impuestos correspondiente al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 con la base imponible del impuesto sobre sociedades es como sigue:

	Euros					
	30.06.2017					
	Cuenta de PyG			Ingresos y Gastos directamente imputados al PN		
Aumentos	Disminuciones	Neto	Aumentos	Disminuciones	Neto	Total
Saldo de Ingresos y Gastos del ejercicio			1.210.220		(156.910)	1.053.010
Impuesto sobre sociedades			412.290		(52.302)	359.988
Beneficio/Pérdida antes de impuestos			1.622.510		(209.212)	1.413.298
Diferencias permanentes	11.845	-	11.845	(1.739.539)	(1.739.539)	(1.727.694)
Diferencias temporarias	81.614	(77.662)	3.952	209.212	-	213.164
Base Imponible (Resultado fiscal)						<u>(101.232)</u>
Retenciones y pagos a cuenta						(4.173)
Total importe a devolver						(4.173)



(Continúa)

Notas Explicativas a los Estados Financieros Intermedios para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017

	Euros					
	31.12.2016					
	Cuenta de PyG			Ingresos y Gastos directamente imputados al PN		
Aumentos	Disminuciones	Neto	Aumentos	Disminuciones	Neto	Total
Saldo de Ingresos y Gastos del ejercicio			2.073.181		(305.819)	1.767.362
Impuesto sobre sociedades			669.015		(101.941)	567.074
Beneficio/Pérdida antes de impuestos			2.742.196		(407.760)	2.334.436
Diferencias permanentes	26.085	(1.179)	24.906	-	-	24.906
Diferencias temporarias	42.716	(2.809.818)	(2.767.102)	407.760	-	(2.359.342)
Base Imponible (Resultado fiscal)						-
Retenciones y pagos a cuenta						(884)
Total importe a devolver						(884)

Las diferencias permanentes y temporarias entre el resultado contable y fiscal al 30 de junio de 2017 se corresponden con:

- Diferencia permanente positiva correspondiente a gastos y tributos no deducibles fiscalmente por importe de 11.845 euros.
- Diferencia permanente negativa correspondiente a gastos imputados a reservas vinculados a la ampliación de capital realizada en el ejercicio por importe de 1.739.539 euros.
- Ajuste positivo por importe de 81.614 euros por la reversión de la libertad de amortización aplicada en ejercicios anteriores prevista en la Disposición Adicional Undécima del TRLIS en su redacción dada por el Real Decreto – Ley 13/2010, 9 de abril, y de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria 34ª de la LIS.
- Ajuste negativo por importe de 74.026 euros correspondiente a la reversión de la limitación de las amortizaciones fiscalmente deducibles del 30% de acuerdo al artículo 7 de la Ley 17/2012 de 27 de diciembre.
- Ajuste negativo por la aplicación del artículo 106 de la Ley sobre el Impuesto sobre Sociedades relativo a los arrendamientos financieros por importe de 3.636 euros.

Las diferencias permanentes y temporarias entre el resultado contable y fiscal al 31 de diciembre de 2016 se corresponden con:

- Diferencia permanente positiva correspondiente a gastos y tributos no deducibles fiscalmente por importe de 26.085 euros.
- Diferencia permanente negativa correspondiente a gastos imputados a reservas por la ampliación de capital realizada en el ejercicio por importe de 1.179 euros.

(Continúa)

Notas Explicativas a los Estados Financieros Intermedios para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017

- Ajuste positivo por importe de 42.716 euros por la reversión de la libertad de amortización aplicada en ejercicios anteriores prevista en la Disposición Adicional Undécima del TRLIS en su redacción dada por el Real Decreto – Ley 13/2010, 9 de abril, y de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria 34ª de la LIS.
- Ajuste negativo por importe de 74.026 euros correspondiente a la reversión de la limitación de las amortizaciones fiscalmente deducibles del 30% de acuerdo al artículo 7 de la Ley 17/2012 de 27 de diciembre.
- Ajuste negativo por la aplicación de la libertad de amortización prevista en la Disposición Adicional Undécima del TRLIS en su redacción dada por el Real Decreto – Ley 13/2010, 9 de abril, y de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria 34ª de la LIS por importe de 2.722.579 euros.
- Ajuste negativo por la aplicación del artículo 106 de la Ley sobre el Impuesto sobre Sociedades relativo a los arrendamientos financieros por importe de 13.213 euros.

El saldo a cobrar a 30 de junio de 2017 por importe 2.940 euros (2.940 euros a 31 de diciembre de 2016) se encuentra registrado en la cuenta a cobrar con Laminados del Principado, S.A. incluida en el epígrafe “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” del balance adjunto (véase Nota 19).

La Sociedad presentaba al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 un saldo acreedor por el importe a pagar a Laminados del Principado, S.A. correspondiente al impuesto sobre beneficios del ejercicio 2014 por importe de 25.954 euros.

(c) Desglose del gasto por Impuesto sobre Beneficios

El desglose del Impuesto sobre beneficios al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

	Euros	
	30.06.2017	31.12.2016
Impuesto corriente:		
Del ejercicio	(26.296)	-
Del ejercicio a reservas	434.885	-
	408.589	-
Impuesto diferido:		
Origen y reversión de diferencias temporarias		
Inmovilizado	3.701	688.074
Deducciones fiscales reconocidas en el ejercicio	-	(19.405)
Otros	-	346
	3.701	669.015
Total gasto/(ingreso) por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	412.290	669.015

(Continúa)

Notas Explicativas a los Estados Financieros Intermedios para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017

(d) Activos y pasivos por impuesto diferido

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuestos diferidos al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

	Euros					
	30 de junio de 2017					
	Saldo inicial	Cuenta de pérdidas y ganancias		Patrimonio neto		Reclasificaciones
Adiciones		Bajas	Adiciones	Bajas		
Activos por impuesto diferido						
Gastos financieros	317.404	-	-	-	-	317.404
Limitación a la amortización	184.950	-	(22.208)	-	-	162.742
Bases imponibles negativas activadas	151.254	25.308	-	-	-	176.562
Deducciones activadas	589.129	-	-	-	-	589.129
	<u>1.242.737</u>	<u>25.308</u>	<u>(22.208)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.245.837</u>
Pasivos por impuesto diferido						
Libertad de amortización	1.305.197	-	(20.404)	-	-	1.284.793
Arrendamiento financiero	10.622	908	-	-	-	11.530
Efecto fiscal de las subvenciones	3.089.765	-	-	-	(52.302)	3.037.463
	<u>4.405.584</u>	<u>908</u>	<u>(20.404)</u>	<u>-</u>	<u>(52.302)</u>	<u>4.333.786</u>

	Euros					
	31 de diciembre de 2016					
	Saldo inicial	Cuenta de pérdidas y ganancias		Patrimonio neto		Reclasificaciones
Adiciones		Bajas	Adiciones	Bajas		
Activos por impuesto diferido						
Gastos financieros	317.404	-	-	-	-	317.404
Limitación a la amortización	199.754	3.703	(18.507)	-	-	184.950
Bases imponibles negativas activadas	151.254	-	-	-	-	151.254
Bases imponibles negativas Activadas (Libertad Amortización)	1.057.942	-	(348)	-	(1.057.594)	-
Deducciones activadas	569.724	19.405	-	-	-	589.129
	<u>2.296.078</u>	<u>23.108</u>	<u>(18.855)</u>	<u>-</u>	<u>(1.057.594)</u>	<u>1.242.737</u>
Pasivos por impuesto diferido						
Libertad de amortización	1.692.825	669.966	-	-	(1.057.594)	1.305.197
Arrendamiento financiero	7.319	3.303	-	-	-	10.622
Efecto fiscal de las subvenciones	3.191.706	-	-	(101.941)	-	3.089.765
	<u>4.891.850</u>	<u>673.269</u>	<u>-</u>	<u>(101.941)</u>	<u>(1.057.594)</u>	<u>4.405.584</u>

(Continúa)

Notas Explicativas a los Estados Financieros Intermedios para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance adjunto por considerar que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, no existen dudas razonables de que dichos activos sean recuperados.

El detalle de las bases imponibles negativas pendientes de compensar al 30 de junio de 2017 es como sigue:

Año de origen	Euros
2010	183.829
2012	421.189
2017	101.232
	<u>706.250</u>

La Sociedad tiene al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 deducciones pendientes de aplicar por importe de 589.129 euros. Dichas deducciones, se corresponden con deducciones por actividades de investigación y desarrollo, por lo que podrán aplicarse dentro de los 18 años siguientes a su generación, de acuerdo con lo previsto en el artículo de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

De las deducciones anteriores por actividades de investigación y desarrollo, 544.466 euros, fueron contabilizadas al cierre del ejercicio 2012 una vez se estimó que era probable su compensación en los próximos ejercicios y fueron comprobadas favorablemente por la Administración Tributaria.

El detalle de los activos y pasivos por impuesto diferido cuyo plazo de realización o reversión es superior a 12 meses es como sigue:

	Euros	
	30.06.2017	31.12.2016
Gastos financieros	317.404	317.404
Limitación a la amortización	140.534	162.742
Bases imponibles negativas activadas	176.562	151.254
Deducciones activadas	<u>589.129</u>	<u>589.129</u>
Total activos	<u>1.223.629</u>	<u>1.220.529</u>
Libertad de amortización	(1.284.793)	(1.305.197)
Leasing	(11.530)	(10.622)
Efecto fiscal de las subvenciones	<u>(2.985.161)</u>	<u>(2.987.825)</u>
Total pasivos	<u>(4.281.484)</u>	<u>(4.303.644)</u>
Neto	<u>(3.057.855)</u>	<u>(3.083.115)</u>

(Continúa)



Notas Explicativas a los Estados Financieros Intermedios para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017

(e) Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

La Sociedad tiene abiertos a inspección fiscal los periodos que abarcan desde el periodo 6 de 2014 al periodo 5 de 2017, para todos los impuestos a los que se encuentra sujeta, y, adicionalmente, los ejercicios 2012 a 2015 para el Impuesto sobre Sociedades.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de impuesto no pueden considerarse definitivas hasta no haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción establecido. No obstante, los Administradores de la Sociedad estiman que en ningún caso se derivarían pasivos adicionales significativos como consecuencia de una eventual inspección de los ejercicios abiertos.

(17) Garantías comprometidas con terceros

El detalle por concepto de las garantías comprometidas con terceros por cuenta de la Sociedad al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es como sigue:

	Euros	
	30.06.2017	31.12.2016
Compra de materias primas (Nota 15)	8.540.000	7.540.000
Préstamos Reindus y Competitividad (Nota 15)	10.292.268	8.212.268
	<u>18.832.268</u>	<u>15.752.268</u>

Adicionalmente, en ejercicios anteriores la Sociedad suscribió con un sindicato de entidades financieras un contrato de línea de avales para la compra de materias primas por un importe máximo de 4.500.000 euros, que venció el 31 de diciembre de 2016.

Con fecha 20 de junio de 2017, la Sociedad ha firmado un aval para las compras de materias primas por un importe máximo de 1.000.000 euros, entrando en vigor desde la fecha de la firma del contrato hasta el 16 de junio de 2021.

Con fecha 9 de febrero de 2017, la Sociedad ha firmado una línea de avales para garantizar los Préstamos Reindus por un importe máximo de 2.080.000 euros, entrando en vigor desde la fecha de la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 2022.

Con fecha 31 de agosto de 2016, la Sociedad firmó una línea de avales para las compras de materias primas por un importe máximo de 7.540.000 euros, entrando en vigor desde la fecha de la firma del contrato hasta el 31 de agosto de 2019.



(Continúa)

Notas Explicativas a los Estados Financieros Intermedios para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017

La Sociedad tenía prestada una garantía a una de sus sociedades participadas, Metazinc France, S.A.S. (sociedad extinguida) ante la Administración de Hacienda Francesa en garantía de una deuda mantenida por esta. Durante el ejercicio 2016 recibió una reclamación por importe de 558.934 euros. La Sociedad llegó a un acuerdo de pago del mencionado importe a abonar en 8 cuotas anuales de 23.300 euros cada una desde el 2016 hasta el 2018 como condición indispensable para poder efectuar un recurso, de los que a 30 de junio de 2017 han sido abonados 279.600 euros que se encuentran recogidos en la partida Otros resultados de la cuenta de pérdidas y ganancias de ambos periodos (93.200 euros en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017 y 186.400 euros en el periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2016). La Sociedad ha interpuesto una reclamación contra la Hacienda Francesa solicitando la devolución de las cantidades pagadas y la anulación de la reclamación de los importes pendientes de pago. La Sociedad considera que no existe probabilidad de que la ejecución del aval prospere al final en contra de la Sociedad alegando la ineficacia en origen de la relación jurídica creada mediante el contrato de aval, dado que la Sociedad considera que no se cumplen los requisitos esenciales para la validez de los contratos exigidos por la legislación francesa.



(Continúa)

Notas Explicativas a los Estados Financieros Intermedios para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017

(18) Ingresos y gastos

(a) Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017 y al periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2016 distribuida por mercados geográficos y por actividades, es la siguiente:

	Euros	
	30.06.2017	31.12.2016
Mercados geográficos		
Nacional	1.788.158	2.135.806
Exportaciones	36.479.107	61.351.362
	<u>38.267.265</u>	<u>63.487.168</u>
Por tipo de producto		
Ánodos esféricos	457.135	861.939
Productos Planos	36.242.906	60.792.544
Productos Perfilados	317.302	386.429
Espumas de Zinc y otros	1.249.922	1.446.256
	<u>38.267.265</u>	<u>63.487.168</u>

(b) Aprovisionamientos

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017 y al periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

	Euros	
	30.06.2017	31.12.2016
Compras de materias primas	32.232.918	48.543.594
Compras de mercaderías	6.172	23.840
Compras de otros aprovisionamientos	827.658	1.427.389
Transporte de compras	104.000	230.307
Trabajos realizados por otras empresas	404.819	684.769
Variación de existencias	(612.836)	(130.576)
	<u>32.962.731</u>	<u>50.779.323</u>

La Sociedad tiene firmado un contrato a largo plazo con Asturiana de Zinc, S.A. (perteneciente al Grupo Glencore) para el suministro de todo el zinc necesario para su proceso productivo.

(Continúa)

Notas Explicativas a los Estados Financieros Intermedios para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017

(c) Gastos de personal

La composición del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017 y al periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

	Euros	
	30.06.2017	31.12.2016
Sueldos y salarios	1.815.910	3.504.050
Cargas sociales	502.140	950.096
Indemnizaciones	82.440	22.436
	<u>2.400.490</u>	<u>4.476.582</u>

(d) Número medio de empleados

El número medio de personas empleadas por la Sociedad correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017 y al periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2016, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

Categorías	30.06.2017	31.12.2016
Alta dirección	8	9
Técnicos	13	12
Administrativos	15	13
Operarios	78	74
	<u>114</u>	<u>108</u>

Por otro lado, de este número medio de personas empleadas por la Sociedad durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017 y el periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2016, el número medio de trabajadores con una discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento es de tres, de los cuales uno pertenece a la Alta dirección y dos son operarios.

(e) Distribución funcional por género

La distribución funcional por género al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 de los miembros del Consejo de Administración y de la plantilla de la Sociedad es la siguiente:

Categorías	30.06.2017		31.12.2016	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Alta dirección	6	2	6	2
Técnicos	8	5	8	5
Administrativos	3	13	3	11
Operarios	77	6	67	6
	<u>94</u>	<u>26</u>	<u>84</u>	<u>24</u>

(Continúa)

Notas Explicativas a los Estados Financieros Intermedios para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017

El número de Consejeros al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 es de 8 hombres y 7 hombres, respectivamente.

(f) Otros gastos de explotación – Servicios exteriores

La composición del saldo de esta partida de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017 y al periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

	Euros	
	30.06.2017	31.12.2016
Arrendamientos y cánones	84.811	159.430
Reparaciones y conservación	169.351	346.478
Servicios de profesionales independientes	337.346	807.661
Transportes	746.012	1.552.853
Primas de seguros	105.609	206.454
Servicios bancarios y similares	131.884	338.696
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	114.022	195.118
Suministros	754.949	1.533.137
Otros servicios	175.536	335.002
	<u>2.619.520</u>	<u>5.474.829</u>

KPMG Auditores, S.L., empresa auditora de las cuentas anuales de la Sociedad, y aquellas otras personas y entidades vinculadas de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 19/1988, de 12 de julio, de Auditoría de Cuentas, han facturado en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017, honorarios netos por servicios profesionales en relación a la revisión de los estados financieros intermedios a dicha fecha por importe de 9.000 euros. Adicionalmente se han facturado por otros servicios en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017 15.000 euros.

KPMG Auditores, S.L., empresa auditora de las cuentas anuales de la Sociedad, y aquellas otras personas y entidades vinculadas de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 19/1988, de 12 de julio, de Auditoría de Cuentas, han facturado al 31 de diciembre de 2016, honorarios netos por servicios profesionales en relación a la revisión de los estados financieros intermedios a 30 de septiembre de 2016 por importe de 9.000 euros. Adicionalmente, se había facturado honorarios netos por servicios profesionales en relación a la auditoría de las cuentas anuales individuales del ejercicio 2016 por importe de 33.220 euros.

Los importes anteriores, incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados en ambos periodos, con independencia del momento de su facturación.





Notas Explicativas a los Estados Financieros Intermedios para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017

Adicionalmente, durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017 KPMG Abogados, S.L. también prestó diversos servicios profesionales a la Sociedad por importe de 43.885 euros (132.277 euros durante el periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2016).

(g) Pérdida, deterioro y variación de las provisiones por operaciones comerciales

La composición del saldo de esta partida de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017 y al periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

	Euros	
	30.06.2017	31.12.2016
Dotación a la provisión por operaciones comerciales	-	53.581
Eliminación contra el saldo contable	-	311
	-	53.892

(h) Otros Ingresos de explotación

A 31 de diciembre de 2016 esta partida recogía principalmente 207.563 euros correspondientes con los ingresos por indemnización de una compañía de seguro debido a la pérdida de producción por una avería en la maquinaria.

(19) Saldos y transacciones con empresas del grupo, asociadas y vinculadas

El detalle de los saldos con empresas del grupo al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, es como sigue:

	Euros					
	Saldo deudor / (acreedor)					
	30.06.2017			31.12.2016		
Sociedad Dominante	Otras partes vinculadas	Total	Sociedad Dominante	Otras partes vinculadas	Total	
Otros activos financieros (Nota 8)						
Laminados del Principado, S.A.	2.223.826	-	2.223.826	2.135.067	-	2.135.067
Titanzinc S.A.	-	4.940.000	4.940.000	-	-	-
Lufeol Investment, S.L.	-	267.095	267.095	-	194.730	194.730
	2.223.826	5.207.095	7.430.921	2.135.067	194.730	2.329.797
Deudores empresas del grupo (Nota 12)						
Laminados del Principado, S.A.	2.940	-	2.940	2.940	-	2.940
<b>Total saldos Deudores</b>	<b>2.226.766</b>	<b>5.207.095</b>	<b>7.433.861</b>	<b>2.138.007</b>	<b>194.730</b>	<b>2.332.737</b>
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo						
Laminados del Principado, S.A. (Nota 16)	(25.954)	-	(25.954)	(25.954)	-	(25.954)
<b>Total saldos Acreedores</b>	<b>(25.954)</b>	<b>-</b>	<b>(25.954)</b>	<b>(25.954)</b>	<b>-</b>	<b>(25.954)</b>

(Continúa)

Notas Explicativas a los Estados Financieros Intermedios para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017

El detalle de las transacciones realizadas con empresas del grupo y/o vinculadas al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017 y al periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2016, es como sigue:

	Euros					
	Ingresos / (gastos)					
	30.06.2017			31.12.2016		
Sociedad Dominante	Otras partes vinculadas	Total	Sociedad Dominante	Otras partes vinculadas	Total	
Adquisición de Inmovilizado (Nota 6 (b)) Reingeniería, Desarrollos e Innovaciones en la Tecnología de los Metales, S.L.	-	-	-	-	818.000	818.000
Total inversiones	-	-	-	-	818.000	818.000
Ingresos financieros Titanzinc S.A	-	15.429	15.429	-	-	-
Total ingresos	-	15.429	15.429	-	-	-
Gastos arrendamientos operativos (Nota 7) Medina Metal, S.A.	-	-	-	-	15.510	15.510
Total gastos	-	-	-	-	15.510	15.510

Todas las transacciones con vinculadas habidas durante el 2017 y 2016 han sido realizadas a valor de mercado.

En el ejercicio 2016 se incluyeron las transacciones con Reingeniería, Desarrollos e Innovaciones en la Tecnología de los Metales, S.L., hasta la fecha en la que salió del accionariado de la Sociedad, fecha en la que dejó de ser vinculada de la Sociedad.

(20) Información sobre el Consejo de Administración y personal de alta dirección

(a) Información relativa a Administradores y personal de alta Dirección de la Sociedad

Al 30 de junio de 2017 los Administradores y personal de alta Dirección de la Sociedad no tienen concedidos anticipos o créditos (49.620 euros al 31 de diciembre de 2016). Asimismo, la Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores de la Sociedad y personal de alta Dirección de la Sociedad.



(Continúa)

Notas Explicativas a los Estados Financieros Intermedios para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017

En el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han recibido una retribución por su condición de Consejeros (148.000 euros en el periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2016). Por su parte, el total de las retribuciones devengadas durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017 del personal de Alta Dirección de la Sociedad, del cual forman parte algunos Consejeros, ascendió a 385.428 euros (726.425 euros en el periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2016). Además, no se han pagado primas de seguro de responsabilidad civil por daños ocasionados por actos u omisiones en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017 (11.995 euros en el periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2016).

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.

(21) Otra Información

(a) Información medioambiental

La Sociedad cuenta con un proceso productivo de última tecnología que permite ser más respetuoso con el medioambiente ahorrando energía y aprovechando mejor sus materias primas.

La Sociedad obtuvo durante el ejercicio 2011 la “Certificación Medioambiental Integrada”.

No se han realizado inversiones ni incurrido en gastos con objeto de prevenir o corregir impactos medioambientales, así como no ha recibido subvenciones ni ingresos relacionados con el medio ambiente.

Los Administradores consideran que no existen contingencias en materia medioambiental.



(Continúa)

Notas Explicativas a los Estados Financieros Intermedios para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017

(b) Aplazamiento de pago a proveedores en operaciones comerciales

La disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, para requerir que todas las sociedades mercantiles incluyan de forma expresa en la memoria de sus cuentas anuales su período medio de pago a proveedores. El período medio de pago a proveedores, el ratio de las operaciones pagadas, el ratio de las operaciones pendientes de pago, el total de pagos realizados y el total de pago pendientes, al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, se muestra en el siguiente cuadro:

	<u>30.06.2017</u>	<u>31.12.2016</u>
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	54	53
Ratio de operaciones pagadas	53	55
Ratio de operaciones pendientes de pago	57	38
	<u>Importe</u>	<u>Importe</u>
Total pagos realizados	31.322.446	58.006.361
Total pagos pendientes	14.015.308	7.118.990



(Continúa)

Notas Explicativas a los Estados Financieros Intermedios para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017

(c) Normas Internacionales de Información Financiera

De acuerdo con el artículo 525 de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades que hayan emitido valores admitidos a cotización en un mercado regulado de cualquier Estado miembro de la Unión Europea, en el sentido del punto 13 del artículo 1 de la Directiva 93/22/CEE del Consejo, de 10 de mayo de 1993, relativa a los servicios de inversión en el ámbito de los valores negociables, y que, de acuerdo con la normativa en vigor, únicamente publiquen cuentas anuales individuales, vendrán obligadas a informar en la memoria de las cuentas anuales de las principales variaciones que se originarían en los fondos propios y en la cuenta de pérdidas y ganancias si se hubieran aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante, "las NIIF-UE").

Bajo Principios Contables Generalmente Aceptados en España, las subvenciones se contabilizan como ingresos reconocidos, netos de su efecto fiscal, en patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas, se han cumplido las condiciones para su concesión y no existen dudas razonables sobre su correspondiente cobro.

De acuerdo con NIIF-UE, las subvenciones se reconocen como un pasivo cuando existe una seguridad razonable del cumplimiento de las condiciones asociadas a su concesión y el cobro de las mismas, lo que implica el reconocimiento de un pasivo desde que se han concedido las mismas y hasta que se cumplan los criterios de imputación a la cuenta de resultados.

El impacto en Balance al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Patrimonio Neto y Pasivo	30.06.2017			31.12.2016		
	PGC	Reclasificación	NIIF-UE	PGC	Reclasificación	NIIF-UE
Fondos propios	32.557.923	-	32.557.923	18.657.239	-	18.657.239
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	9.112.406	(9.112.406)	-	9.269.316	(9.269.316)	-
<b>Total patrimonio neto</b>	<b>41.670.329</b>	<b>(9.112.406)</b>	<b>32.557.923</b>	<b>27.926.555</b>	<b>(9.269.316)</b>	<b>18.657.239</b>
Deudas a largo plazo	53.943.087	-	53.943.087	54.652.725	-	54.652.725
Subvenciones oficiales	-	12.149.869	12.149.869	-	12.359.082	12.359.082
Pasivos por impuesto diferido	4.333.786	(3.037.463)	1.296.323	4.405.584	(3.089.766)	1.315.818
<b>Total pasivos no corrientes</b>	<b>58.276.873</b>	<b>9.112.406</b>	<b>67.389.279</b>	<b>59.058.309</b>	<b>9.269.316</b>	<b>68.327.625</b>

No existe impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

(22) Hechos posteriores

Con posterioridad a la fecha de cierre de los estados financieros intermedios, la Sociedad ha llevado a cabo la adquisición de acciones propias en el mercado, con el fin de dotar la cuenta de valores adscrita al Contrato de Liquidez de la Sociedad, y de este modo cancelar el préstamo de valores concedido por Laminados del Principado, S.A.



## ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

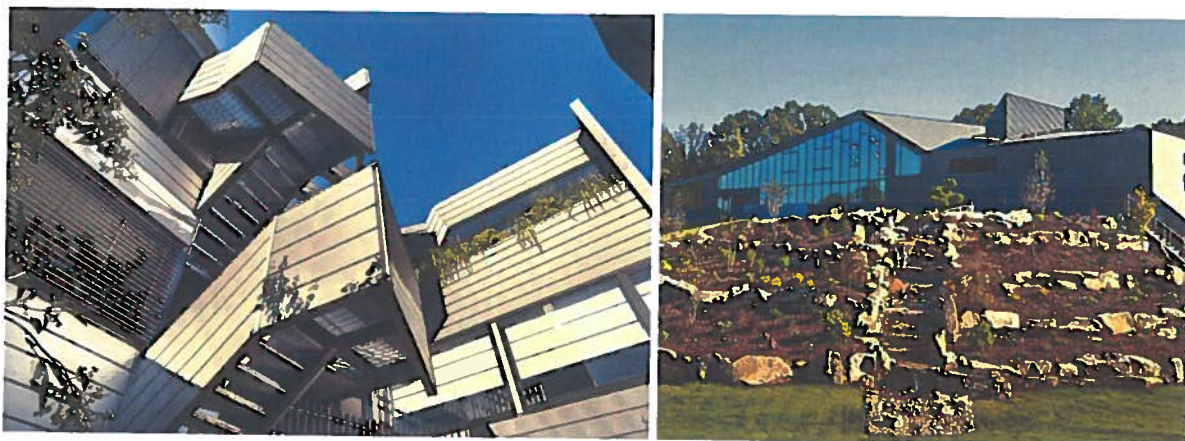
### INFORME DE GESTIÓN

CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2017

#### EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

**ElZinc**, es ya en los cinco continentes sinónimo de calidad, flexibilidad y amplitud de gama.

Tras largo tiempo de desarrollo, se han presentado en el mes de enero de este ejercicio los nuevos prepatinados, Crystal, Oliva y LAVA durante la feria BAU en Múnich. La acogida de estos productos ha sido muy positiva no sólo durante la presentación, sino en las posteriores reacciones por parte de distribuidores e instaladores que se han visitado a lo largo de este primer semestre, y que han testado nuestros nuevos acabados tanto en Alemania como en países del Este.



Se puede apreciar también en este primer semestre el fuerte incremento de las ventas de nuestros productos prepatinados, Slate y Graphite, particularmente en el mercado francés.

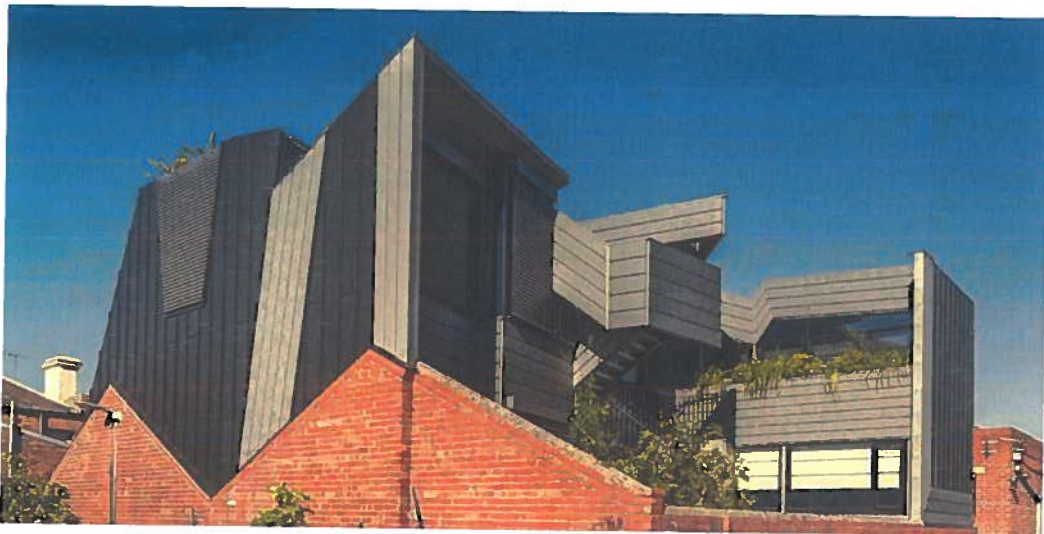
Se trabaja arduamente para seguir con la penetración en los dos principales mercados (Alemania y Francia), a través de importantes grupos de distribución especialistas en cubierta, de cara a 2018.



- 2 -



Adicionalmente se sigue trabajando para reforzar nuestra presencia en el resto de países con una colaboración técnica más intensa con nuestros distribuidores –colaboradores-. Resaltar también el desarrollo de la demanda en anchos superiores a 1000 mm, así como de la gama de perfilados y accesorios que se irá completando.



Como prueba del gran avance de la marca **Elzinc** en el mercado global, siendo esta sinónimo de calidad flexibilidad y amplitud de gamas, a continuación alguno de los proyectos llevados a cabo recientemente en los cinco continentes:

- Convención center Adelaide Australia
- Casa presidencial en Tayikistan rainbow Verde ( color especial desarrollado especialmente para este proyecto)
- Arzak escamas prepatinado ( especial)
- Manchester. Rainbow Gold





### **PAGO A PROVEEDORES**

En relación con la información requerida por la Ley 15/2010, de 5 de julio, por la que se modifica la Ley 3/2004, de 20 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, la información sobre los aplazamientos de pagos efectuados a proveedores se indica en la Nota 21 (b) de las Notas Explicativas. Se puede observar que la práctica totalidad de los saldos con los mismos se encuentran dentro de los periodos de pagos indicados en la ley y/o acordados con dichos proveedores.

### **HECHOS RELEVANTES DEL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2017**

Durante este periodo se ha seguido avanzando en el desarrollo y montaje de las inversiones establecidas dentro del plan de inversiones previsto para el incremento de la capacidad productiva y para el desarrollo de nuevos productos y acabados.

El 27 de enero de 2017 se ha producido una ampliación de capital con prima de emisión por importe de 14.059.999,50 euros que ha sido suscrita por 639 inversores (véase Nota 13).

Adicionalmente, el 19 de junio de 2017, Asturiana de Laminados, S.A. y su marca comercial elZinc, han comenzado a cotizar en el mercado alternativo bursátil (MAB). Con esta incorporación, la Sociedad conseguirá seguir creciendo y de esta forma lograr su principal objetivo, ser uno de los referentes mundiales en la producción de zinc laminado.





## ACTIVIDADES DE I+D

Durante este periodo de seis meses, se ha continuado con la intensa labor de investigación y desarrollo de nuevos productos, así como de mejoras productivas, que permitan atender las demandas de un mercado cada día más global, aunque muy distinto según las áreas geográficas en las que se encuentren. Además, se buscan nuevos acabados que permitan ofrecer una mayor estabilidad del producto y un alargamiento de la vida de este, así como conferirle mayores cualidades.

## ACCIONES PROPIAS

A 30 de junio de 2017 la Sociedad posee 36.000 acciones propias por un importe de 65.012 euros, las cuales representan un 0,13% del capital social de la Sociedad.

## POLÍTICA Y GESTIÓN DEL RIESGO

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en el Consejo de Administración. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

### (i) Riesgo de crédito:

Para cubrir los riesgos de crédito de las ventas a terceros, la Sociedad sigue una política de cobertura de crédito a través de compañías de seguros.

### (ii) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan del importante crecimiento que está llevando a cabo la Sociedad, esta dispone de la tesorería que muestra su balance de situación, de las líneas de financiación que se desglosan en sus estados financieros intermedios, de la obtención de nuevas subvenciones en el momento en el que se encuentren cumplidos los requisitos de inversión y creación de empleo y del previsible aumento de los flujos de caja procedentes de las operaciones ordinarias de la Sociedad, gracias al incremento en ventas que está produciéndose.

### (iii) Riesgo de mercado:

La deuda financiera de la Sociedad, está expuesta al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en sus flujos de caja, si bien no se espera, atendiendo a la curva de tipos, grandes fluctuaciones para los próximos meses del ejercicio 2017 y 2018.

Respecto al riesgo de tipo de cambio, la Sociedad no ha realizado compras en moneda extranjera durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017.

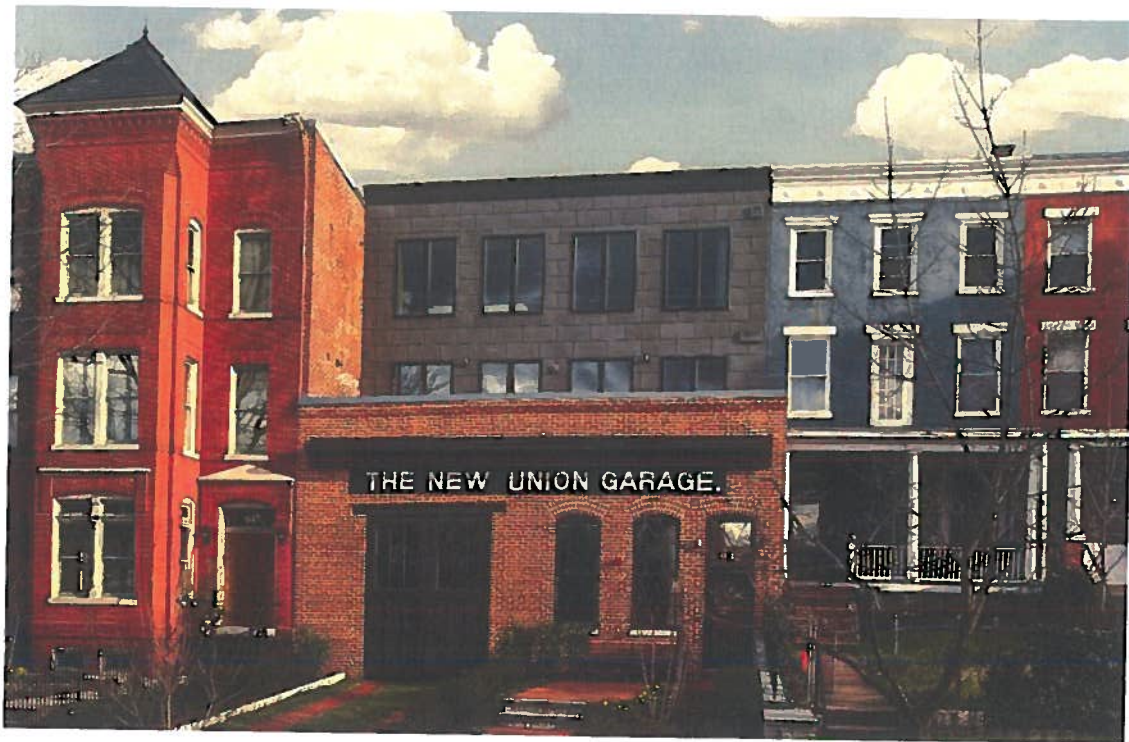


(iv) Coberturas

Dada la singular posibilidad de fijación de sus compras de metal, no ha sido necesario, ni se prevé en el futuro que lo sea, la contratación de derivados para la cobertura de la exposición de las variaciones del precio del zinc.

**ACONTECIMIENTOS RELEVANTES OCURRIDOS DESPUES DEL CIERRE DEL EJERCICIO**

Desde la fecha de cierre del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017 no se han producido hechos posteriores de significación que deban ser mencionados con excepción de los incluidos en las notas explicativas en la nota 22.





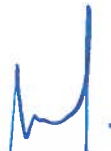
## ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

Los Administradores de la Sociedad Asturiana de Laminados, S.A., con fecha 29 de septiembre de 2017 proceden a aprobar los Estados Financieros Intermedios e Informe de Gestión para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017.

Firmantes:



**Macario Fernández Fernández**  
Presidente y Consejero Delegado




**Macario Fernández García**  
Consejero



**Antonio de Arcos Barazal**  
Consejero



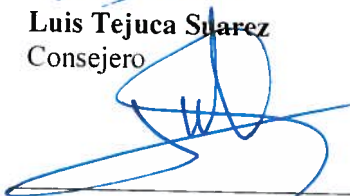
**Juan José Fernández Orejas**  
Consejero



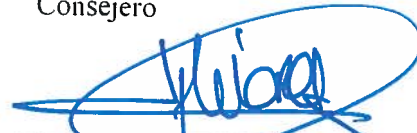
**Luis Tejuca Suárez**  
Consejero



**Agustín Azparren Lucas**  
Consejero

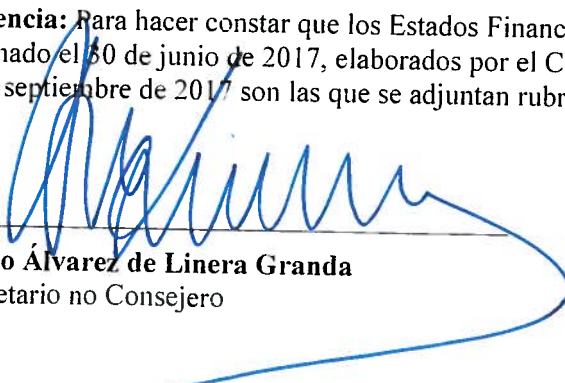


**José Troteaga Fernández**  
Consejero



**Hipólito Suárez Gutiérrez**  
Consejero

**Diligencia:** Para hacer constar que los Estados Financieros Intermedios para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017, elaborados por el Consejo de Administración en su reunión del día 29 de septiembre de 2017 son las que se adjuntan rubricados por el Secretario de dicho Consejo.



**Pablo Álvarez de Linera Granda**  
Secretario no Consejero